

Intimate partner violence against women in Chile during the 2020 pandemic lockdown

(Violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por pandemia en Chile en 2020)

María José Muñoz-Hernández ¹, Bárbara Rojas-Pincheira ^{2,*}, and María Beatriz Vizcarra ³

¹ Master's Degree in Legal and Forensic Psychology, Universidad de La Frontera, Chile; m.munoz66@ufromail.cl 

² Master's Degree in Legal and Forensic Psychology, Universidad de La Frontera, Chile; b.rojaso4@ufromail.cl 

³ Department of Psychology, Universidad de La Frontera, Chile; maria.vizcarra@ufrontera.cl 

* Correspondence: b.rojaso4@ufromail.cl

Reference: Muñoz-Hernández, M. J., Rojas-Pincheira, B., & Vizcarra, M. B. (2025). Intimate partner violence against women during pandemic confinement in Chile in 2020 (*Violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por pandemia en Chile en 2020*). *Ibero-American Journal of Psychology and Public Policy*, 2(2), 307-344 <https://doi.org/10.56754/2810-6598.2025.0036>

Editor: Cecilia de la Cerda, Universidad de Playa Ancha, Chile

Reception date: 6 Mar 2025

Acceptance date: 15 Jul 2025

Publication date: 25 Jul 2025

Language: English and Spanish

Translation: Helen Lowry

Publisher's Note: IJP&PP remains neutral with regard to jurisdictional claims in published maps and institutional affiliations.



Copyright: © 2025 by the authors. This article is an open access article distributed under the terms and conditions of the Creative Commons Attribution (CC BY NC SA) license (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).

Abstract: The COVID-19 pandemic had significant health, psychological, and social consequences, one of which was the increase in intimate partner violence against women. This trend was observed across various countries, as evidenced by the rise in calls to emergency hotlines dedicated to addressing such cases. This study aims to characterize intimate partner violence during the pandemic lockdown through a descriptive, mixed-methods design developed in two phases: (1) a survey disseminated via social media to document the phenomenon, and (2) in-depth interviews with a subsample of women who had experienced this type of violence. The main findings indicate an increase in the intensity and frequency of violent behaviors among couples with a history of violence prior to the pandemic (68%), as well as the emergence of violence in relationships where no previous incidents had occurred (32%). Additionally, four central content categories emerged: unveiling of the aggressor, heightened tension, personal activation, and emotional breakdown. The predominant form of violence was psychological, typically involving controlling behaviors by the partner, followed by economic violence. Both types were exacerbated by the lockdown context, which increased stress levels and altered relationship dynamics. The study's findings aim to inform public policy and support the development of improved strategies that enhance the responsiveness of services, enabling more timely and effective detection and intervention in cases of violence against women during times of crisis.

Keywords: Violence against women, COVID-19, control, quarantine, restrictive measures, stress.

Resumen: La pandemia por COVID-19 trajo consecuencias en los planos de salud, psicológico y social, siendo una de ellas el aumento de violencia contra la mujer en la pareja, evidenciado en distintos países por el aumento de llamados a los números de emergencia dispuestos para estos fines. La presente investigación busca caracterizar el fenómeno de la violencia en contexto de confinamiento por la pandemia mediante un estudio descriptivo de metodología mixta que consta de dos fases: (1) aplicación de encuesta de caracterización del fenómeno a través de redes sociales y (2) entrevista focalizada a una submuestra de mujeres que han sido víctimas de este fenómeno. Como principales resultados de la investigación, se obtiene un aumento en la intensidad y frecuencia en las manifestaciones de violencia en los casos con antecedentes previos a la pandemia (68%) y aparición de la violencia en parejas donde no habían hechos previos (32%), además de cuatro núcleos centrales de contenido emergentes: develación del agresor, tensión exacerbada, activación personal y quiebre emocional. Esta violencia sería principalmente de tipo psicológica, asociada a dinámicas de control por parte de la pareja y seguido por la violencia económica, ambas favorecidas por el contexto propio del confinamiento, que aumentan los niveles de estrés y modifican las dinámicas de convivencia en las parejas. Se espera que los resultados del estudio promuevan nuevas políticas públicas y contribuyan a desarrollar estrategias que mejoren la capacidad de respuesta de los servicios, permitiendo la detección y abordaje oportuno y eficaz en materia de violencia contra la mujer en situaciones de crisis.

Palabras clave: Violencia contra las mujeres, COVID-19, control, cuarentena, medidas restrictivas, estrés.

Resumo: A pandemia de COVID-19 trouxe consequências nos âmbitos da saúde, psicológico e social, sendo uma delas o aumento da violência contra a mulher no contexto de relacionamentos íntimos, evidenciado em diversos países pelo crescimento no número de chamadas aos serviços de emergência destinados a esses casos. Esta pesquisa tem como objetivo caracterizar o fenômeno da violência durante o confinamento pandêmico, por meio de um estudo descritivo com metodologia mista, composto por duas fases: (1) aplicação de um questionário de caracterização do fenômeno por meio de redes sociais e (2) realização de entrevistas focalizadas com uma subamostra de mulheres que foram vítimas dessa violência. Os principais resultados indicam um aumento na intensidade e frequência das manifestações de violência em casos com antecedentes prévios à pandemia (68%) e o surgimento de violência em relacionamentos onde não havia histórico anterior (32%). Além disso, emergiram quatro núcleos centrais de conteúdo: revelação do agressor, tensão exacerbada, ativação pessoal e colapso emocional. A violência predominante foi a psicológica, geralmente relacionada a dinâmicas de controle por parte do parceiro, seguida pela violência econômica. Ambas foram favorecidas pelo próprio contexto do confinamento, que elevou os níveis de estresse e alterou as dinâmicas de convivência dos casais. Espera-se que os resultados do estudo incentivem novas políticas públicas e contribuam para o desenvolvimento de estratégias que melhorem a capacidade de resposta dos serviços, permitindo uma detecção e intervenção mais oportuna e eficaz em situações de violência contra a mulher durante crises.

Palavras-chave: Violência contra mulheres, COVID-19, controle, quarentena, medidas restritivas, estresse.

1. Introduction

The World Health Organization (WHO, 2020) declared a pandemic in 2020 in response to the increase in cases and fatalities from COVID-19, urging countries to adopt restrictive measures, such as lockdowns and quarantines, to curtail the spread of the virus. These policies had various repercussions for people across physical, social, economic, and psychological dimensions, one of which was the escalation of violence against women in intimate relationships (Chaparro Moreno & Alfonso, 2020; Londoño Bernal, 2020; Valenzuela et al., 2021), evidenced by the increase in calls to specialized care services in various countries (Silva et al., 2021; Londoño Bernal, 2020).

Thus, in April 2020, the WHO reported a 60% increase in emergency calls from women victims of violence by their partners in Europe, with an explosive increase in Spain, France, Belgium, and Bulgaria (Donato, 2021). In Latin America, Brazil had a 50% surge in cases of violence, Mexico reported a 30% increase, Colombia 51%, and in Argentina, calls to emergency numbers increased by 39%. Countries such as Honduras, Ecuador, and Uruguay also reported an increase in the number of complaints and a high demand for crisis care, and their technical teams were overwhelmed (United Nations Women's Organization [UN Women], 2020).

In Chile, the Millennium Institute for Research of Market Imperfections and Public Policy reports that, between January and September 2020, calls to the Carabineros' Family Phone (#149) increased by 43.8%, reaching a peak of 314% in May compared to May 2019, while complaints to the police decreased by 9.6%. From the Help Line of the National Service for Women and Gender Equity (SernamEG) (#1455), calls increased by 149%, reaching a maximum between May and September 2020, noting that as restrictions were relaxed, complaints increased slightly (Segovia & Pérez Campbell, 2021).

It is important to note that globally, figures vary depending on the source. These figures are higher when consulting victims of verbal, emotional and psychological violence, without necessarily resulting in a complaint or request for help. In contrast, data from professionals or hospital admissions show a decrease compared to previous years, possibly related to the victims' fear of contagion and the lower availability of medical teams, focused on caring for COVID-19 victims (Lausi et al., 2021).

Intimate partner violence against women is considered a violation of women's human rights and a serious public health issue due to its prevalence and the serious consequences for its victims (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024; Valdez-Santiago et al., 2021). It is estimated that globally more than a quarter of women aged 15-49 years have suffered physical or sexual intimate partner violence at some time, varying between 20% in the Eastern Pacific area, 22% in European countries, 25% in American countries, 33% in African countries, 31% in Mediterranean countries, and 33% in Southeast Asia (WHO, 2024). In Chile, the V Survey on Violence against Women (ENVCM) reports that in 2024, 20.3% experienced some form of violence, comprising 18.5% psychological, 3.5% physical, and 3.2% sexual (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024), statistics that show minimal variation compared to those recorded in 2019 (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2020).

Several studies have shown the devastating impact of intimate partner violence on women. On the physical level, victims may suffer from injuries, unwanted pregnancy, sexually transmitted infections, sleep and eating disorders, and a decline in overall health. On the emotional level, diminished self-esteem, post-traumatic stress disorder, depression, anxiety, and suicide attempts. On the social level, the inability to work and isolation (WHO, 2024; Giusy et al., 2020).

The ecological model is the most comprehensive framework for understanding violence against women, as it considers the interplay of individual, family-related, community-wide, and societal issues. At the individual level, the lack of psychological resources, inadequate relationship patterns, and communication difficulties have been noted. At the family level, the existence of violent relationship dynamics and rigid gender roles in the family of origin, as well as the lack of psychosocial support, is a factor. At the community level, the acceptance of violent behavior as a way to resolve conflicts and cultural patterns that legitimize the domination of women. At the cultural level, gender inequality and patriarchal views that normalize the subordination of women (Shorey et al., 2023).

1.1 Legislative instruments and institutional framework to prevent violence against women in Chile

At the beginning of the 1990s, Chile subscribed to the commitment to protect women through three international instruments: the Convention on the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women (CEDAW; per Decree 789 of 1989), the Declaration on the Elimination of Violence Against Women (DEVAW; United Nations [UN], 1993), and the Convention of Belem do Pará (Inter-American Convention on the Prevention, Punishment, and Eradication of Violence Against Women), ratified through Decree No. 1640 of 1998.

The principal domestic legislation includes Law 20.066, which delineates domestic violence; Law 19.968, which establishes the Family Courts; and Law 20.480, which amends the definition of "Femicide," a term subsequently redefined in Law 21.212.

To respond to international commitments, the Chilean state created the National Women's Service in 1991 and subsequently the Ministry of Women and Gender Equity in 2016, the mandate of which includes working on the eradication of gender-based violence and coordinating programs that prevent, punish, and redress these assaults. To this end, it has action plans, intersectoral coordination networks, and mechanisms such as shelters, temporary residences, and the 1455 hotline staffed by specialists in violence, who provide guidance to all women who suffer or are witness to physical and/or psychological abuse. During the epidemic, further measures were implemented, including Mask 19, a tactic employed in various countries that involves asking for Mask 19 at

pharmacies (a code for seeking assistance) and the Silent Chat (anonymous WhatsApp number answered by specialists for guidance purposes; Ministry of the General Secretariat of Government [SEGEGOB], 2020).

1.2 Empirical research

Extensive evidence indicates that humanitarian crises, armed conflicts, population displacements, and natural disasters, including health emergencies, exacerbate violence against women. This escalation is attributed to heightened stress in interpersonal relationships, as individuals contend with the loss of property, employment, and housing. Furthermore, men often experience frustration stemming from their inability to provide for and protect their families, which can result in maladaptive coping strategies such as substance abuse (Acuña Sauriht, 2024; Barrado Espadero et al., 2022; Bueno-Ayala, 2021; United Nations Population Fund [UNFPA], 2012).

In times of disaster, chaos, and public insecurity contribute to disorder and impunity, generating feelings of fear in the most vulnerable groups, so that the aggressors take advantage of the limitations for displacement and mobility to control their victims (Espinoza-Bejarano, 2020; Sau Gomila & Sánchez-Meza, 2023).

Lockdown measures in response to health crises create the conditions for gender-based violence to escalate and manifest with greater intensity as control is increased through mandatory home confinement and impunity is facilitated by increasing barriers to seeking help (Alvarez Cobas & Rosa Pizano, 2022; Barrado Espadero et al., 2022; Huaita Alegre & Hanco Rodríguez, 2021; Lorente-Acosta, 2020; Moreno Mosquera et al., 2021; Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024; UNFPA, 2012; Valdez-Santiago et al., 2021).

Several authors (Bermúdez Ayala et al., 2023; Calla-Colana et al., 2022; Cevallos Altamirano, 2021; Mateos Casado, 2021; Rodríguez Tapia et al., 2021; Sau Gomila & Sánchez-Meza, 2023; Valenzuela et al., 2021) agree in pointing to the greater amount of time victims spend with their aggressors, the weakening of support networks, and the fear of COVID-19 contagion as some of the main barriers that limited seeking help at a time when there was little information (Barrado Espadero et al., 2022; Bermúdez Ayala et al., 2023; Chaparro Moreno & Alfonso, 2020; De Oliveira & Rodrigues, 2022; UN Women, 2020; Rodríguez Tapia et al., 2021).

Valenzuela et al. (2021) propose that the aggressors' perception of diminished authority, exacerbated by the economic crisis, may contribute to increased violent behaviors towards women (Blanco Álvarez & Carbonell Labadie, 2023; Calla-Colana et al., 2022; Moreno Mosquera et al., 2021), and the restricted living conditions constitute an obstacle to the process of filing a complaint (Mateos Casado, 2021). Zambrano (2021) highlights the inadequacy of addressing women's needs concerning layoffs or reduced working hours, which in turn adversely impacts economic income (Acuña Sauriht, 2024). Additionally, the increase in caregiving responsibilities and domestic chores, as well as subordination to others' schedules, would limit the opportunities to lodge a complaint (Londoño Bernal, 2020). This, added to the greater control over women's mobility, freedom, and identity, would result in anxiety, depression, loneliness, hopelessness, and even suicide among victims (Lorente-Acosta, 2020).

Given the relevance of the problem and the paucity of studies at the national level, this study provides information on the specific characteristics and dynamics of domestic violence during the COVID-19 pandemic, the coping strategies used by victims, and the relevance of governmental measures to assist and protect victims, to improve the response of the authorities in similar situations

in the future. Furthermore, it is expected that areas will be identified that require further research and understanding of the issue, and research methods will be adjusted to obtain more rigorous studies.

2. Objectives

The general objective of this study was to investigate intimate partner violence against women during the COVID-19 pandemic lockdown in Chile in 2020. In its quantitative dimension, the study descriptively characterized the experience of intimate partner violence against women by examining its manifestations, frequency, intensity, precursors, consequences, and help-seeking strategies. The qualitative aspect aimed to enhance the understanding of women's experiences of intimate partner violence during the pandemic, taking into account the dynamics of the relationship, coping mechanisms, and the repercussions of the violence endured.

3. Method

3.1 Participants

Concurrent sampling for mixed methods (Hernández et al., 2014) was performed, which makes it possible to define a sample for each moment of the study.

For the quantitative phase, the total number of complaints filed in 2020 by women over 18 years of age who were victims of domestic violence and registered with the Public Prosecutor's Office was considered. Ultimately, 99,176 cases (Ministerio Público de Chile, 2021) met the inclusion criteria: (a) women over 18 years of age, (b) victims of any type of intimate partner violence during the lockdown period in Chile in 2020, (c) cessation of the violence at the time of the study, and (d) residence in Chile during the pandemic.

A target of approximately 400 participants was anticipated to facilitate inferential statistical analyses relevant to the study objectives; however, due to the convenience sampling method, only 90 women agreed to complete the questionnaire, of which 50 (56%) provided complete responses and 40 (44%) provided partial responses. Some reasons for the low response rate were the devices through which participants accessed the survey, mainly cell phones, and the length and complexity of some items, which took time and effort to answer. However, considering the intrinsic value of the responses received, a descriptive analysis was carried out to contextualize the qualitative data, including the 90 questionnaires and the specific number of responses to each question.

For the qualitative moment, purposive and intrinsic sampling of typical cases was carried out. Given that the objective was to delve more deeply into the experiences of violence (Pérez-Luco et al., 2017), the inclusion criterion was to have ended the cohabitation relationship with the aggressor. The justification for this decision was ethical, aimed at protecting the respondents. The final sample was established based on content saturation, achieved by interviewing eight respondents, as determined by triangulation throughout the coding process (Jonsen & Jehn, 2009).

In this study, a partner is defined as an individual with whom a shared life is established, irrespective of the legal or social nature of the relationship, specifically referring to heterosexual couples. The characteristics of the quantitative (see Tables 1 to 3) and qualitative (Table 4) samples are presented below.

Table 1
Geographic Distribution

Geographic Distribution		
Valparaíso	3	3%
Metropolitana	16	18%
O'Higgins	1	1%
Maule	2	2%
Ñuble	1	1%
Bio Bío	31	34%
La Araucanía	8	9%
Los Ríos	2	2%
Los Lagos	2	2%
Aysén	2	2%
Magallanes	4	4%
Sin información	18	20%
Total	90	100%

Table 2
Education level

Education level	Woman		Partner	
Complete university	41	59%	32	46%
Incomplete university	9	13%	12	17%
Complete technical college	6	9%	9	13%
Incomplete technical college	4	6%	2	3%
Complete high school	4	6%	7	10%
Incomplete high school	3	4%	4	6%
Complete elementary	1	1%	3	4%
Incomplete elementary	1	1%	0	0%
Total	69	100%	69	100%

Table 3
Employment status

Main Occupation in 2020	Woman		Partner	
Public Employee	14	20%	18	26%
Dependent worker in the private sector	23	33%	27	39%
Unpaid domestic work	14	20%	1	1%
Independent	8	12%	13	19%
Unemployed	10	14%	10	14%
Total	69	100%	69	100%

Table 4
Participants qualitative moment

Name*	Woman's age	Children	Woman		Partner	
			Education	Occupation	Education	Occupation
Carla	37	2	Higher	Preschool Teacher	Higher	Civil Engineer
Javiera	36	3	Higher	Paralegal	Higher	Engineer
Elena	29	1	High school	Housewife	Higher	Nursing Technician
Sofía	37	2	Higher	Risk prevention specialist	Higher	Psychologist
Macarena	33	2	Higher	Educational psychologist	Higher	Student
Teresa	32	1	Higher	Teacher	Higher	Engineer
Ana	29	2	Higher	Social Worker	Higher	Teacher
Julia	32	0	High school	Housewife	High school	Support role

Note. The names have been changed to protect the participants' identities.

3.2 Design

A descriptive study was conducted using a mixed method with a concurrent triangulation design, enabling the two methodologies to enhance one another, as the data collection and analysis of both phases occur almost simultaneously, albeit separately. Subsequently, meta-inferences were carried out to integrate the findings and draw conclusions in an integrated manner. This methodology made it possible to approach the phenomenon with a broader and deeper perspective, obtaining greater richness and complementarity in the data (Hernández et al., 2014).

3.3 Instruments

3.3.1 Questionnaire

An ad hoc questionnaire was developed by the researchers and administered via the QuestionPro virtual platform. It included informed consent, an introduction, and 35 questions grouped into the following categories: sociodemographic background, types of violence, precursors, and seeking help (Appendix 1).

3.3.2 Interview

A semi-structured, focused individual interview was applied (Appendix 2). Based on the research objectives, the authors developed a guideline that included three topics: Characteristics of the Phenomenon, Manifestations of Violence, and Precursors. It should be noted that a new informed consent form was required for this stage.

3.4 Procedure and ethical safeguards

A digital invitation to participate in the study was shared on social media, with a link to the informed consent form (Appendix 3), which, once signed, gave access to the questionnaire. After the questionnaire, inquiries were made regarding availability to participate in an interview to investigate the phenomenon further. The researchers contacted the 37 participants who responded positively to review and sign a new informed consent form and agree on a date for the interview. The interviews were conducted on Zoom by two researchers simultaneously, lasting approximately 90 minutes, between December 2022 and March 2023. The interviews were audio recorded, transcribed, and returned to the participants for validation (cross-checking). After each interview, both researchers wrote summary reports so they could integrate the results and establish content saturation.

3.5 Analytical strategy

Quantitative data were used to conduct a descriptive analysis of the participants' characteristics, the types and frequency of violence, sources of help, and consequences of the violence. Qualitative data were analyzed using content analysis, a method that processes textual data by comparing, contrasting, and categorizing the observed set. A weighted hierarchical content analysis (Pérez-Luco et al., 2019) was employed to conceptualize the investigated phenomenon through a hierarchical categorization, facilitating a deeper understanding of the subject matter.

4. Results

4.1 Descriptive characterization of intimate partner violence experienced during the pandemic

4.1.1 Period in which violence occurs

This refers to the moment during lockdown when acts of aggression began to appear (see Table 5).

Table 5

Period during which acts of violence occurred

Period during which acts of violence occurred	Frequency	%
In the first 3 months	22	44%
Between the first 3 and 6 months	14	28%
Between 6 months and a year	14	28%
Total	50	100%

4.1.2 Types and frequency of violence

This refers to how violence manifests and the frequency with which it occurs (see Table 6).

Table 6

Types and frequency of violence in 2020

Frequency	Types of violence							
	Psychological		Physical		Sexual		Economic	
More than 5 times	31	62%	6	12%	6	12%	18	36%
3 to 5 times	13	26%	9	18%	2	4%	7	14%
1 or 2 times	5	10%	8	16%	7	14%	6	12%
Never	1	2%	27	54%	35	70%	19	38%
Total	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

4.1.3 Precursors to violence

Stress-inducing situations in the couple's dynamic were considered; the participants acknowledged having experienced at least some of the following situations during the lockdown period: working from home, online classes, pregnancy, unemployment, overcrowding, travel restrictions, inequality in domestic tasks, fear of contagion, job uncertainty, increased alcohol and drug consumption by the partner, closure of kindergartens, and forced cohabitation. The most frequently mentioned situations were working from home and online classes, with 32% and 36% respectively (see Table 7).

Table 7

Distribution of household chores

	Cleaning and tidying in general		Cleaning and tidying bedrooms		Washing and ironing clothes		Cooking		Washing dishes		Grocery shopping		Children's care and hygiene		School work	
Both	13	20%	19	29%	14	22%	23	35%	22	34%	32	49%	14	22%	16	25%
Women	50	77%	42	65%	47	72%	34	52%	36	55%	18	28%	32	49%	28	43%
Partner	2	3%	1	2%	1	2%	5	8%	4	6%	12	18%	0	0%	0	0%
N/A	0	0%	3	5%	3	5%	3	5%	3	5%	3	5%	19	29%	21	32%
Total	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%

Note. The label “Both” indicates shared responsibility, while ‘Woman’ and “Partner” indicate exclusive responsibility. N/A = Not applicable.

4.1.4 Seeking help

In response to the violence experienced, help was sought from family, social networks, and institutions. The majority of respondents stated that they turned to friends and family as a means of seeking support (Table 8).

Table 8

Search for help

Search for help	N	Frequency	%
Friends	50	21	42%
Family	50	18	36%
No one	50	15	30%
Private psychologist or psychiatrist	50	12	24%
Partner's family	50	8	16%
Carabineros or PDI	50	8	16%
Clinic	50	5	10%
Neighbors	50	4	8%
Religious community	50	4	8%

Note. As more than one option could be selected in the survey, the percentages are calculated in relation to the total (50).

Those who sought help mainly used telephone calls due to travel restrictions, followed by face-to-face contact and social media, while a third of the sample did not seek help.

Sixteen (32%) of the 50 women who participated in the survey said they were aware of at least one approach used to prevent and protect. Those who were aware of the service mainly used SERNAMEG's Fono Ayuda Mujer helpline, Mascarilla 19, and the WhatsApp complaint chatline. As for reporting incidents, 16 participants (32%) filed formal complaints, citing the following main reasons: to obtain mental health care for their partner, to end the violence, to address continued violence after separation, out of fear, and to protect their children. Among the 31 women who refrained from filing complaints (68%), their hesitance stemmed from fear of retaliation, travel difficulties, economic constraints, lack of awareness, insecurity, and distrust of the justice system. In other cases, despite wanting to file a complaint, the responses from the police or courts were not appropriate, and they ultimately decided not to file a complaint.

Out of a total of 50 women, 40 (80%) ended the relationship at some point; however, 16 (40%) resumed the relationship later, mainly motivated by fear, control, and threats from the aggressor, fear of economic instability, or insecurity due to the possible loss of direct and regular contact between their children and their father.

Finally, in relation to the impact, a high percentage report deterioration in mental health and self-esteem, among other areas (see Table 9).

Table 9

Perception of impact

Perception of impact	N	Frequency	%
Job performance	50	19	38%
Self-esteem and self-confidence	50	46	92%
Trust in romantic relationships	50	36	72%
Relationships with my family	50	22	44%
Physical health	50	28	56%
Mental health (anxiety, depression)	50	45	90%

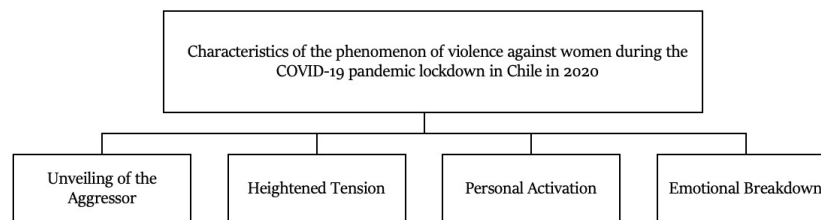
Note. As more than one option could be selected in the survey, the percentages are calculated in relation to the total (50).

4.2 Comprehensive characterization of the experience of violence

The results of the weighted hierarchical content analysis were obtained after transcribing and editing the accounts from the interviews, yielding a total of 650 paragraphs (sentences with content relevant to the research question), which were distributed across four core content categories (CCC), as shown in Figure 1.

Figure 1

Core Content Categories



Based on the density of content included (paragraphs and equivalent percentages), CCTs were ranked from highest to lowest as follows: Unveiling of the Aggressor (303; 47%), Heightened Tension (154; 24%), Personal Activation (99; 15%), and Emotional Breakdown (94; 14%).

4.2.1 Unveiling of the Aggressor

This refers to manifestations of psychological, physical, economic, and/or sexual violence by men toward women, which appeared or increased in intensity during the lockdown period. This core consists of five first-order categories: *Psychological violence* (78%), *Economic violence* (9%), *Sexual violence* (5%), *Physical violence* (4%), and *Violence against third parties* (4%).

The category with the highest density is psychological violence, understood as any behavior or act that, directly or indirectly, in both the public and private spheres, leads to a reduction or elimination of a woman's internal resources. It contains six second-order categories: *Control* (31%), *Abuse* (28%), *Increased Intensity* (18%), *Manipulation* (16%), *Intimidation* (4%), and *Infidelity* (3%).

Concerning psychological violence, the participants noted the following (the number corresponds to the paragraph):

“He told me he hoped I would catch it and die” (Elena, 172) ... “He said to me, ‘I’m going to leave the gas on and blow up your crappy house with you inside it’” (Ana, 231) ... “When I came back, I tried to leave everything exactly as I had found it (the car) so as not to cause any problems, because I hadn’t told him” (Teresa, 572).

4.2.2 Heightened Tension

This category refers to events or situations during this period that exacerbate or sustain levels of stress in the partner, some of which have been established as protective measures. This category consists of 154 paragraphs (24%) and is composed of three first-order categories: *New situations* (45%), *stressful situations* (45%), and *altered dynamics* (10%).

New situations are those that occurred circumstantially during lockdown: *Increased drug and/or alcohol use, pregnancy, and fear of dismissal*. Also, there are those that arose as a result of living together during lockdown, associated with *inequality in domestic tasks, the loss of recreational spaces, and forced cohabitation*.

“Due to the pandemic, with gyms and everything else closed, we kind of started ‘doing nothing’...” (Julia, 82) ... “Before, the house was 50-50, but due to the lockdown, it was practically 99% me and 1% him” (Sofía, 76) ... “During lockdown, daily alcohol consumption was through the roof” (Teresa, 547).

Stressful situations refers to factors that increase stress levels, such as *parenting, lockdown, finances, and fear of infection*.

“I’m stressed out, and the issue is like: No, lockdown! The same thing again! (Sofía, 142) ... “My fear was going back into quarantine more than anything else. Being locked up, unable to leave. Above all, fear that we would start fighting again” (Sofía, 152).

Altered dynamics refers to situations that occurred during lockdown and that entail a significant change in family dynamics, such as *working from home, online classes, the closure of kindergartens, and the implementation of travel permits*.

“Working from home was the big trigger” (Teresa, 633).

4.2.3 Personal Activation

This corresponds to 15% (99) of the total number of paragraphs and refers to women's mobility or activation in response to acts of violence, dividing this action into four main categories: *Seeking support* (68%), *Confrontation* (14%), *Problematization* (13%), and *Activation due to Harm to the Children* (5%).

“I changed after my son’s suicide attempt, which resulted in him being hospitalized” (Julia, 219).

The category with the highest density is *Seeking Support*, which refers to the fact that women tend to turn to their family and friendship networks and institutional networks. Other examples include therapies and campaigns against gender violence that have been implemented.

4.2.4 Emotional Breakdown

This considers the psychosocial impact on women as a result of being victims of violence by their partners during the COVID-19 lockdown. It contains four categories: *Psychological harm* (41%), *Isolation* (33%), *Helplessness* (13%), and *Normalization* (13%).

Psychological harm was the category with the highest density, understood as the consequence of actions intended to degrade women through behaviors or conduct that harm their psychological well-being. It is divided into five categories: *Traumatization* (46%), *Confusion* (23%), *Fear* (13%), *Guilt* (13%), and *Distrust* (5%).

“He hurt me so badly that I tried to take my own life” (Javiera, 376) ... “I haven't showered in weeks” (Carla, 210) ... “I stopped eating” (Carla, 217).

The second most common category was *Isolation*, which refers to the decrease in social contact with others and the woman's perception of loneliness during lockdown. It contains six categories: *Disconnection* (42%), *Loneliness* (19%), *Distancing* (13%), *Without networks* (10%), *Lockdown* (10%), and *Loss* (6%).

“It made me distance myself, and by the time the pandemic hit, I was already distant from everyone” (Sofía, 453).

5. Discussion

In line with the literature, participants reported that restrictive measures led to an increase in the intensity of abuse—in cases where it existed prior to the pandemic—and, where it did not, to the emergence of the first manifestations. Similarly, in accordance with a global trend, a substantial percentage of assaults transpired in the initial months, attributable to the emotional repercussions of sudden and compulsory restrictive measures, loss of mobility, loss of workspaces, and economic uncertainty (Acuña Sauriht, 2024; Ariza-Sosa et al., 2021; Damonti & Amigot Leache, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Lorente-Acosta, 2020; Segovia & Pérez Campbell, 2021; UNFPA, 2012; Valdez-Santiago et al., 2021).

In terms of types of violence and frequency, psychological violence is more prevalent and frequent, particularly through the partner's controlling behavior, given that lockdown provided an opportunity for greater control and power over women, and studies report a higher incidence of this type of violence (Center for Crime Studies and Analysis, 2020; Donato, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Mateos Casado, 2021). In second place is economic violence, evidenced through the partner's control of financial resources and threats to suspend support payments, which is accentuated in conditions of pregnancy and separation, where greater economic dependence favors control dynamics. It is not surprising that physical violence is less prevalent; this is consistent with both national and international prevalence studies (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024), possibly related to the participants' higher education level, mostly post-secondary studies. Various studies have shown that education is a protective factor against violence, given that men have greater cognitive resources to address conflicts in a non-violent manner, and victims have greater resources to escape abusive situations (Abramsky et al., 2011). Paradoxically, lockdown would offer fewer reasons for outbreaks of violence, as aggressors have more control over their victims (Giusy et al., 2020). It is important to note, however, that the different types of violence are not mutually exclusive, and the most severe forms of violence, such as physical and sexual violence, involve psychological and possibly economic violence (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024).

Although most participants identified several stressors, the most common ones were online classes and working from home, related to the demands of a new job and educational context for which they were unprepared, and the closure of kindergartens, all of which significantly increased the demands on women who took on a large part of the caregiving and domestic work without

having access to the decompression activities that existed before the pandemic, such as playing sports or meeting up with friends, placing them in a position of greater vulnerability (Kim & Royle, 2023).

If we add to this the use of coping mechanisms by men, such as alcohol and/or drug use in response to job instability and unemployment, together with prolonged cohabitation, the conditions for the emergence of violence are created (Acuña Sauriht, 2024; Ariza-Sosa et al., 2021; Bueno-Ayala, 2021; Chaparro Moreno & Alfonso, 2020), as the participants maintained.

The participants described various strategies for dealing with violence. Rodríguez Marín et al. (1993) argue that coping responses fall into two categories: approach and avoidance. The participants mainly used the former: turning to family networks, friends, and people in their close circle, such as the housekeeper, among others, who, being in the immediate environment, constitute a source of protection; expelling the aggressor from the home; defending themselves verbally and physically, related to the characteristics of the sample in terms of age and education; and, to a lesser extent, institutional support for mental health, filing a complaint, or seeking guidance. This is relevant because women were not only separated from their social circle of safety but also experienced institutional isolation, represented by obstacles to protection and care during the pandemic (Moreno Mosquera et al., 2021). It is striking, however, that one-third of the sample did not seek help, arguing that they did not want to worry their families, felt ashamed, and lacked support networks, suggesting that many women still experience violence as a private problem for which they are responsible. Conversely, in response to the stress experienced during the pandemic, the women interviewed pointed to different adaptive coping strategies, such as taking online courses, engaging in recreational activities at home, and using weekly leave for social activities. Alcohol and drug abuse were not reported in this sample, unlike their partners, which highlights gender differences in the use of coping mechanisms.

One reason for reporting violence is to seek mental health care for the partner, demonstrating a desire to end the violence but not necessarily the relationship. This situation is more common when the violence is recent, episodic, and does not correspond to a relational pattern (Muñoz & Echeburúa, 2015). On the other hand, almost half of those who leave after a complaint return to the relationship, mainly motivated by fear, control, and threats from the aggressor, fear of economic imbalance, or insecurity due to the possible loss of the direct and regular parent-child relationship. It is important to mention that some participants withdrew their complaints after filing them because they did not receive the response they expected from the relevant authorities (Judiciary, 2020). This shows that despite progress in policies to protect women, there is still work to be done.

The conventional obstacles hindering adequate protection for women were intensified by the heightened demand for health and protection services in the context of seeking institutional support. Due to the emphasis on pandemic-related services, the efficient continuation of monitoring and intervention was compromised (Zambrano, 2021), aligning with participants' grievances regarding the interruption of therapeutic processes and pharmacological treatments during lockdown.

The strategies implemented by the government to address violence against women have not had the expected impact. According to the participants, two-thirds reported partial or no knowledge of the measures in place, particularly Fono 1455, Mascarilla 19, and Chat Silencioso. Although they consider them useful, they suggested adjustments. This last measure, however, allowed participants to establish safer reporting channels with security devices.

Finally, in terms of impact, the feeling of loneliness and isolation stands out, a common experience among victims of violence exacerbated by lockdown (Bueno-Ayala, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Lorente-Acosta, 2020; Moreno Mosquera et al., 2021; Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024). Other symptoms of emotional distress frequently reported in the interviews were fear, guilt, and distrust, feelings accentuated by announcements of new quarantines due to the fear of being confined with the aggressor. As described in the literature, the pandemic “increases the isolation of women who have violent partners. While it is true that it isolates them from infection, it also isolates them from the helping hand they need. This scenario is a breeding ground for the growth of controlling and violent behavior in the home” (Espinoza-Bejarano, 2020, p. 185).

5.1 Recommendations for action

First, it should be noted that two-thirds of the sample stated they were unaware of any of the government’s protective measures. It is imperative to enhance awareness of available services and existing protective measures to combat violence against women, through education and awareness efforts targeting the most at-risk populations and relevant to the context of extended lockdowns. This dissemination should take place not only through broadcast television, but also on social media, which was widely used by the population during the pandemic. Several of the respondents stated that they had become aware of the violence perpetrated against them through information about its manifestations obtained on Instagram from women who are experts on the subject and influential on these networks.

Those who did say they were aware of the government measures made use of them, demonstrating their relevance. However, modifications are needed to improve their effectiveness, such as greater coordination with the private sector. For example, in the case of Mascarilla 19, some respondents commented that when they arrived at the pharmacy, the staff on duty did not have all the information about the procedure to follow. Experience in European countries and Canada shows that this measure, used in neighborhood pharmacies and stores, has been successful (Kim & Royle, 2023).

Concerning preventive interventions, it is essential to offer mental health care to both victims and perpetrators to enhance personal and family resources, enabling families to manage the demands and stresses of the pandemic context, thereby averting the emergence of violent responses toward partners. Additionally, ongoing therapeutic interventions and pharmacological treatments must be continued, a form of care that can be provided online, a method widely used by the respondents as a means of communication during lockdown, and which they recognized as very important. It would also be necessary to incorporate professionals specializing in crisis intervention into regular care systems, on a 24/7 basis. One useful approach was the WhatsApp network in silent mode, considering that many women only had the opportunity to contact others at night when the rest of the family was asleep. Continuous monitoring by mental health professionals is warranted, particularly during post-quarantine periods, as participants reported heightened manifestations of intimate partner violence during these times. This increase may be associated with the perpetrator’s perceived loss of control over the partner—a dynamic that was maintained throughout the isolation phase.

Promoting intersectoral coordination and facilitating access to services should be a priority during lockdown situations, given that, according to users, some referrals were not effective, which meant a loss of the limited time allowed to leave the home and, therefore, a loss of motivation to seek care.

Finally, it is advisable to maintain childcare services such as “emergency nurseries” or other similar arrangements, as well as to avoid prolonged school closures, as respondents reported difficulties in reporting abuse and seeking help in the presence of their children.

5.2 Limitations and future directions

The main limitation of this study was not reaching the proposed sample size, which prevented statistical analyses from being performed to establish differences between groups, such as women with and without children, women who reported abuse and those who did not, those who ended or remained in the relationship, and relationships among variables such as age, education, occupation, stressful events, and types and frequency of violence. Consequently, it is not possible to generalize the results, given the age, territorial, and educational biases of the sample. Another limitation relates to the cross-sectional design used, which precludes the observation of the evolution of the phenomenon of violence at different stages of the pandemic.

Finally, future research should examine the viewpoints of mental health professionals engaged during the pandemic concerning the obstacles and facilitators of care delivery throughout this period. It is pertinent to explore the impact on the children of women subjected to violence, considering their mothers' perspectives, and to assess the efficacy of government protection measures from the viewpoints of users and healthcare providers, employing additional qualitative methods such as focus groups.

6. Conclusions

The main aspect to highlight is the increase in the intensity and frequency of violence, mainly psychological. This would be associated with conditions of isolation, leading to greater control by the aggressors and increased vulnerability of the victims. These conditions led to increased stress, related to changes in couple dynamics due to lockdown, raising tensions within the couple and leading to violence. The restrictive measures implemented created barriers that limited the possibilities for assistance; however, the main sources of support recognized were family and friends. Less consideration was given to the measures implemented by the government, where it is worth noting that there was little awareness of them, which, combined with the cessation of mental health care, increased the emotional impact, feelings of loneliness, and isolation among participants.

Violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por pandemia en Chile en 2020

1. Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró pandemia por el aumento de casos y personas fallecidas por COVID-19, e instó a los países a implementar medidas restrictivas para mitigar la propagación del virus, tales como, confinamiento y cuarentenas. Estas medidas trajeron diversas consecuencias para las personas a nivel físico, social, económico y psicológico, siendo una de ellas, el aumento de violencia contra la mujer en la pareja (Chaparro Moreno & Alfonso, 2020; Londoño Bernal, 2020; Valenzuela et al., 2021), evidenciándose mediante el aumento de llamadas a los servicios de atención especializada en diversos países (Silva et al., 2021; Londoño Bernal, 2020).

Así, en abril 2020 la OMS reporta en Europa, un aumento de 60% en llamadas de emergencia de mujeres víctimas de violencia por sus parejas, con un aumento explosivo de España, Francia, Bélgica y Bulgaria (Donato, 2021). En Latinoamérica, Brasil tuvo un incremento de casos de violencia de 50%, en México las denuncias aumentaron un 30%, en Colombia 51% y en Argentina las llamadas a números de emergencia subieron en un 39%. Países como Honduras, Ecuador y Uruguay reportaron también un incremento de denuncias y una alta demanda de atención en crisis, viéndose sobrepasados sus equipos técnicos (Organización de las Naciones Unidas Mujeres [ONU Mujeres], 2020).

En Chile, el Instituto Milenio para el Estudio de Imperfecciones del Mercado y Políticas Públicas da cuenta que, entre enero y septiembre del 2020, los llamados al Fono Familia de Carabineros (#149) aumentaron en 43,8%, alcanzando un máximo 314% en mayo comparado con mayo de 2019, mientras que las denuncias ante las policías disminuyeron en un 9,6%. Desde el Fono Ayuda del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, SernamEG (#1455), las llamadas aumentaron en un 149%, alcanzando un máximo entre mayo y septiembre de 2020, advirtiéndose que a medida que las restricciones se flexibilizaban, las denuncias aumentaban levemente (Segovia & Pérez Campbell, 2021).

Es relevante señalar que a nivel global las cifras difieren dependiendo de las fuentes, estas son más altas cuando se consulta a las víctimas de violencia verbal, emocional y psicológica, sin que se traduzcan necesariamente en denuncia o solicitud de ayuda, mientras que los datos provenientes de profesionales o ingresos hospitalarios muestran una baja con respecto a años anteriores posiblemente relacionado con el temor de las víctimas al contagio y la menor disponibilidad de los equipos médicos, focalizados en la atención de las víctimas del COVID-19 (Lausi et al., 2021).

La violencia contra la mujer en la pareja se considera una violación de los derechos humanos de las mujeres y un grave problema de salud pública, debido a su prevalencia y a las graves consecuencias para sus víctimas (Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024; Valdez-Santiago et al., 2021). Se estima que a nivel global más de un cuarto de las mujeres de 15 a 49 años han sufrido, violencia física o sexual de parte de la pareja alguna vez, fluctuando entre un 20% en el área del Pacífico oriental, 22% en países europeos, 25% en países americanos, 33% en países africanos, 31% en países mediterráneos y 33% en el sudeste asiático (OMS, 2024). En Chile, la V Encuesta de Violencia contra las Mujeres (ENVCM), reporta que en el año 2024 un 20,3% recibió algún tipo de violencia

desglosada en 18,5% psicológica 3,5% física y 3,2% sexual (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024), cifras que no varían mayormente con respecto a las obtenidas el año 2019 (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2020).

Diversos estudios han evidenciado el impacto devastador de la violencia de la pareja en las mujeres. En el plano físico, las víctimas pueden sufrir heridas, embarazo no deseado, infecciones de transmisión sexual, trastornos del sueño y de la alimentación y deterioro de salud general. En el plano emocional, deterioro de la autoestima, trastorno por estrés postraumático, depresión, cuadros ansiosos e intentos de suicidio. En el plano social, inhabilidad para trabajar y aislamiento (OMS, 2024; Giusy et al., 2020).

Si bien existen diferentes modelos para explicar la violencia contra las mujeres, el modelo ecológico sería el más integrador al considerar que la violencia es el resultado de la interacción de factores individuales, familiares, comunitarios y del sistema social. A nivel del individuo se describe la carencia de recursos psicológicos, las pautas de relación inadecuadas y las dificultades en la comunicación. En el nivel familiar la existencia de pautas de relación violenta y los roles de género rígidos en la familia de origen, así como la falta de apoyo psicosocial. A nivel comunitario la aceptación de la conducta violenta como forma de resolver conflictos y las pautas culturales que legitiman la dominación hacia la mujer. A nivel societal, la desigualdad de género y actitudes patriarcales que naturalizan la subordinación de la mujer (Shorey et al., 2023).

1.1 Instrumentos legislativos e institucionalidad para prevenir la violencia contra la mujer en Chile

A inicio de la década de los noventa, Chile suscribe el compromiso de protección a la Mujer mediante tres instrumentos internacionales: por un lado, la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW; de acuerdo al Decreto 789 de 1989) y la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer (DEVAW; Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993); y por otro, la Convención de Belem do Pará (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer), ratificada a través del Decreto N.º 1.640 de 1998.

Con relación a la legislación interna, se destaca la Ley 20.066 que define la Violencia Intrafamiliar, la Ley 19.968 que crea los Tribunales de Familia y, la Ley 20.480 que introduce modificaciones a la figura delictual de “Femicidio”, concepto que fue redefinido posteriormente en la Ley 21.212.

Con el fin de responder a los compromisos internacionales, el estado chileno crea en 1991 el Servicio Nacional de la Mujer y posteriormente en 2016 el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, cuyo mandato es, entre otros, trabajar en la erradicación de las violencias de género, coordinando programas que previenen, sancionan y reparan estas agresiones. Para ello cuenta con planes de acción, redes de coordinación intersectorial y dispositivos como centros de acogida, residencias transitorias y el Fono 1455 atendido por especialistas en violencia, que entregan orientación a todas las mujeres que sufren o son testigos de maltrato físico y/o psicológico. A estos recursos se agregaron durante la pandemia, iniciativas como la Mascarilla 19, estrategia usada en diversos países, que consiste en pedir en las farmacias la Mascarilla 19 (que representa un código para solicitar ayuda) y el Chat silencioso (número de WhatsApp anónimo atendido por especialistas con fines de orientación; Ministerio Secretaría General de Gobierno [SEGEOB], 2020).

1.2 Investigación empírica

Existe abundante evidencia que las crisis humanitarias, guerras, desplazamientos de poblaciones, desastres naturales, incluidas crisis sanitarias generan un aumento de la violencia contra las mujeres, debido al incremento del estrés en las relaciones interpersonales, ya que se debe luchar en el hogar por la pérdida de bienes, trabajo, vivienda, etc., sumado a que los hombres tenderían a sentir

frustración al no ser capaces de proveer y proteger a la familia, llevándolos a mecanismos de afrontamientos negativos como el consumo de alcohol y drogas (Acuña Sauriht, 2024; Barrado Espadero et al., 2022; Bueno-Ayala, 2021; Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2012).

En tiempos de desastres, el caos e inseguridad pública contribuyen al desorden e impunidad, generando sentimientos de miedo en los grupos de mayor vulnerabilidad, por lo que los agresores aprovecharían las limitaciones para el desplazamiento y movilidad, para controlar a sus víctimas (Espinoza-Bejarano, 2020; Sau Gomila & Sánchez-Meza, 2023).

Las medidas de confinamiento en respuesta a las crisis sanitarias crean las condiciones para que la violencia de género se potencie y se manifiesten con mayor intensidad toda vez que se aumenta el control por medio del encierro obligatorio en el hogar y se facilita la impunidad al aumentar las barreras para buscar ayuda (Álvarez Cobas & Rosa Pizano, 2022; Barrado Espadero et al., 2022; Huaita Alegre & Hanco Rodríguez, 2021; Lorente-Acosta, 2020; Moreno Mosquera et al., 2021; Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024; UNFPA, 2012; Valdez-Santiago et al., 2021).

Diversos autores (Bermúdez Ayala et al., 2023; Calla-Colana et al., 2022; Cevallos Altamirano, 2021; Mateos Casado, 2021; Rodríguez Tapia et al., 2021; Sau Gomila & Sánchez-Meza, 2023; Valenzuela et al., 2021) coinciden en señalar a la mayor cantidad de tiempo que las víctimas pasan junto a sus agresores, el debilitamiento de las redes de apoyo y el miedo al contagio de COVID-19 como algunas de las principales barreras que limitaban pedir ayuda en un momento donde existía escasa información (Barrado Espadero et al., 2022; Bermúdez Ayala et al., 2023; Chaparro Moreno & Alfonso, 2020; De Oliveira & Rodrigues, 2022; ONU Mujeres, 2020; Rodríguez Tapia et al., 2021).

Valenzuela et al. (2021) sugiere que la sensación de pérdida de poder por parte de los agresores, agudizada por la crisis económica podría ser un factor agravante en las conductas violentas hacia las mujeres (Blanco Álvarez & Carbonell Labadie, 2023; Calla-Colana et al., 2022; Moreno Mosquera et al., 2021), y las condiciones de vida limitadas constituyen un obstáculo para concretar procesos de denuncias (Mateos Casado, 2021). Zambrano (2021) agrega la falta de satisfacción de las necesidades de la mujer en relación a los despidos o reducción de horas laborales, lo que a su vez disminuye el ingreso económico (Acuña Sauriht, 2024). Por otra parte, el aumento en trabajos de cuidado y tareas domésticas, así como la subordinación a tiempos de los demás, disminuiría la posibilidad de espacios para denunciar (Londoño Bernal, 2020). Lo anterior, sumado al mayor control sobre la movilidad, libertad e identidad de la mujer, tendría como consecuencia estados de ansiedad, depresión, soledad, desesperanza e incluso suicidios en las víctimas (Lorente-Acosta, 2020).

Dada la relevancia del problema expuesto y la insuficiencia de estudios a nivel nacional, el presente trabajo permitirá conocer las características y dinámicas específicas de la violencia doméstica durante el contexto de COVID-19, las estrategias de afrontamiento utilizadas por víctimas, así como la pertinencia de las medidas gubernamentales para ayudar y proteger a las víctimas, con el fin de mejorar la respuesta de las autoridades en situaciones similares futuras. Por otra parte, se espera identificar áreas que requieren mayor investigación y comprensión del problema, y ajustar los métodos de investigación para obtener estudios más sólidos.

2. Objetivos

Basado en los antecedentes expuestos, el presente estudio tuvo como objetivo general caracterizar el fenómeno de la violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por la pandemia COVID-19 en Chile en 2020. En su dimensión cuantitativa se

buscó caracterizar descriptivamente la experiencia de violencia contra la mujer en la pareja considerando sus manifestaciones, frecuencia, intensidad, precursores, consecuencias y estrategias de búsqueda de ayuda. En la dimensión cualitativa se buscó profundizar en la comprensión de la experiencia de violencia de pareja vivida por mujeres durante la pandemia, considerando la relación de pareja, las estrategias de afrontamiento y las consecuencias de la violencia vivida.

3. Método

3.1 Participantes

Se realizó un muestreo concurrente para métodos mixtos (Hernández et al., 2014), el cual permite definir una muestra para cada momento del estudio.

Para el momento cuantitativo, se consideró como universo el total de denuncias de mujeres mayores de 18 años, víctimas de violencia intrafamiliar ingresadas al Ministerio Público el año 2020, que ascendía a 99.176 (Ministerio Público de Chile, 2021) que cumplieran con los criterios de inclusión: (a) mujeres mayores de 18 años, (b) víctimas de cualquier tipo de violencia por parte de su pareja durante el periodo de confinamiento en Chile en 2020, (c) remisión de la violencia al momento del estudio, y (d) residencia en Chile durante la pandemia.

Se esperaba alcanzar un número cercano a 400 participantes, que permitiera la realización de análisis estadísticos inferenciales para responder a los objetivos de la investigación, sin embargo, dado que era una muestra de conveniencia, sólo 90 mujeres accedieron a responder el cuestionario y, de ellas, 50 (56%) responde de manera completa y 40 (44%) de forma parcial. Algunas razones que explicarían la baja tasa de respuesta fueron: los dispositivos a través de los cuales las participantes accedieron a la encuesta, principalmente celular, y la extensión y complejidad de algunos ítems, cuyas respuestas requerían tiempo y esfuerzo. Con la muestra obtenida no fue posible realizar análisis propuestos, sin embargo, considerando el valor intrínseco de las respuestas recibidas, se optó por realizar un análisis descriptivo para contextualizar los datos cualitativos, considerando los 90 cuestionarios y la cantidad específica de respuestas a cada pregunta.

Para el momento cualitativo se realizó un muestreo intencionado e intrínseco de casos típicos, toda vez que se busca profundizar en las experiencias de violencia (Pérez-Luco et al., 2017), el criterio de inclusión fue haber terminado la relación de convivencia con el agresor. El fundamento de esta decisión fue de tipo ético a fin de proteger a las entrevistadas. Se determinó la muestra definitiva mediante el criterio de saturación de contenido al completar ocho entrevistadas, lo que se estableció mediante triangulación durante la codificación (Jonsen & Jehn, 2009).

Para este estudio se consideró como pareja a la persona con que se desarrolle una vida en común, independiente de la formalidad legal o social del vínculo, siendo estas parejas heterosexuales. A continuación, se presentan las características de las muestras cuantitativa (ver Tablas 1 a 3) y cualitativa (Tabla 4).

Tabla 1

Distribución Geográfica

Distribución Geográfica		
Valparaíso	3	3%
Metropolitana	16	18%
O'Higgins	1	1%
Maule	2	2%
Ñuble	1	1%
Bío Bío	31	34%
La Araucanía	8	9%
Los Ríos	2	2%
Los Lagos	2	2%
Aysén	2	2%
Magallanes	4	4%
Sin información	18	20%
Total	90	100%

Tabla 2

Nivel Educativo

Nivel educativo	Mujer		Pareja	
Universitaria Completa	41	59%	32	46%
Universitaria Incompleta	9	13%	12	17%
Técnica Completa	6	9%	9	13%
Técnica Incompleta	4	6%	2	3%
Media Completa	4	6%	7	10%
Media Incompleta	3	4%	4	6%
Básica Completa	1	1%	3	4%
Básica Incompleta	1	1%	0	0%
Total	69	100%	69	100%

Tabla 3

Situación laboral

Ocupación Principal en 2020	Mujer		Pareja	
Empleada/o Público	14	20%	18	26%
Trabajador/a dependiente ámbito privado	23	33%	27	39%
Trabajo doméstico no remunerado	14	20%	1	1%
Independiente	8	12%	13	19%
Cesante	10	14%	10	14%
Total	69	100%	69	100%

Tabla 4

Participantes momento cualitativo

Nombre*	Edad Mujer	Hijos	Mujer		Pareja	
			Estudios	Ocupación	Estudios	Ocupación
Carla	37	2	Superiores	Educadora de Párvulos	Superiores	Ingeniero Civil
Javiera	36	3	Superiores	Técnico Jurídico	Superiores	Ingeniero
Elena	29	1	Secundarios	Dueña de casa	Superiores	Técnico en Enfermería
Sofía	37	2	Superiores	Prevencionista de riesgos	Superiores	Psicóloga
Macarena	33	2	Superiores	Psicopedagoga	Superiores	Estudiante
Teresa	32	1	Superiores	Profesora	Superiores	Ingeniero
Ana	29	2	Superiores	Trabajadora Social	Superiores	Profesor
Julia	32	0	Secundarios	Dueña de casa	Secundarios	Auxiliar

Nota. Los nombres no son reales a fin de proteger la identidad de las participantes.

3.2 Diseño

Se realiza un estudio descriptivo con metodología mixta, mediante Diseño de Triangulación Concurrente, permitiendo complementar ambos métodos, ya que los datos y análisis de los dos momentos se realizan casi en simultáneo, pero de manera independiente. Posteriormente se lleva a cabo metainferencias que permiten integrar los hallazgos y arribar a conclusiones de manera integrada. Esta metodología permite aproximarnos al fenómeno en estudio con una perspectiva más amplia y profunda, obteniendo mayor riqueza y complementariedad en los datos (Hernández et al., 2014).

3.3 Instrumentos

3.3.1 Cuestionario

Se utilizó un cuestionario de construcción ad-hoc por las investigadoras y administrado a través de la plataforma virtual QuestionPro, el cual incluía consentimiento informado, presentación y 35 preguntas agrupadas en: antecedentes sociodemográficos, tipos de violencia, precursores y búsqueda de ayuda (Anexo 1).

3.3.2 Entrevista

Se utilizó Entrevista Individual Focalizada Semiestructurada (Anexo 2). A partir de los objetivos de investigación las autoras construyen una pauta que incluía tres tópicos: Características del Fenómeno, Manifestaciones de la violencia y Precursores. Cabe hacer presente que para esta etapa se solicita un nuevo consentimiento informado.

3.4 Procedimiento y salvaguardas éticas

Se difundió por redes sociales una invitación en formato digital a participar del estudio, con un enlace de acceso al consentimiento informado (Anexo 3), el que una vez firmado, daba acceso al cuestionario. Al final de este último se preguntaba por la disponibilidad para participar de una entrevista a fin de profundizar en el fenómeno de estudio. Las 37 participantes que respondieron positivamente fueron contactadas por las investigadoras para revisar y firmar un nuevo consentimiento informado y acordar fecha para entrevista. Las entrevistas fueron conducidas vía Zoom por dos investigadoras en simultáneo, con una duración aproximada de 90 minutos, y se extendieron entre los meses de diciembre 2022 y marzo 2023. Las entrevistas fueron grabadas en audio, luego transcritas y devueltas a las participantes para su validación (contrachequeo). Con posterioridad a cada entrevista ambas investigadoras realizaron memos de síntesis que permitieron integrar los resultados para establecer, finalmente, la saturación de contenidos.

3.5 Estrategia analítica

Con los datos cuantitativos se realizó un análisis descriptivo de las características de las participantes, los tipos y frecuencia de la violencia, las fuentes de ayuda y consecuencias de la violencia. Con los datos cualitativos se realizó Análisis de Contenido, método que consiste en procesar datos textuales mediante comparación, contraste y categorización del conjunto observado; específicamente, se utiliza el Análisis de Contenido Jerárquico Ponderado (Pérez-Luco et al., 2019), cuya finalidad es conceptualizar el fenómeno en estudio mediante una construcción jerárquica de categorías, que permiten la comprensión más profunda del fenómeno en estudio.

4. Resultados

4.1 Caracterización descriptiva de la violencia de pareja vivida en pandemia

4.1.1 Periodo en que se manifiesta la violencia

Se refiere al momento del confinamiento en que aparecen las agresiones (ver Tabla 5).

Tabla 5

Periodo en que se manifiestan los hechos de violencia

Periodo en que se manifiesta los hechos de violencia	Frecuencia	%
En los primeros 3 meses	22	44%
Entre los primeros 3 y 6 meses	14	28%
Entre 6 meses y el año	14	28%
Total	50	100%

4.1.2 Tipos y frecuencia de la violencia

Se refiere a las formas en que se manifiesta la violencia y la frecuencia con que esta ocurre (ver Tabla 6).

Tabla 6

Tipos y frecuencia de violencia durante el año 2020

Frecuencia	Tipos de violencia							
	Psicológica		Física		Sexual		Económica	
Más de 5 veces	31	62%	6	12%	6	12%	18	36%
3 a 5 veces	13	26%	9	18%	2	4%	7	14%
1 o 2 veces	5	10%	8	16%	7	14%	6	12%
Nunca	1	2%	27	54%	35	70%	19	38%
Total	50	100%	50	100%	50	100%	50	100%

4.1.3 Precusores de la violencia

Se consideran aquellas situaciones que aumentaron el estrés en la dinámica de la pareja, las participantes reconocen haber vivenciado al menos algunas de las siguientes situaciones durante el periodo de confinamiento: teletrabajo, clases online, embarazo, cesantía, hacinamiento, restricciones de desplazamiento, inequidad en tareas domésticas, temor al contagio, incertidumbre laboral, aumento consumo de alcohol y drogas de parte de la pareja, cierre de jardines infantiles y convivencia forzada. Las situaciones mencionadas con más frecuencia fueron el teletrabajo y las clases online con un 32% y 36% respectivamente (ver Tabla 7).

Tabla 7

Distribución de tareas domésticas

	Limpieza y orden en general		Limpieza y orden dormitorios		Lavar y planchar ropa		Cocinar		Lavar loza		Compras mercado		Cuidado e higiene hijos		Tareas escolares	
Ambos	13	20%	19	29%	14	22%	23	35%	22	34%	32	49%	14	22%	16	25%
Mujer	50	77%	42	65%	47	72%	34	52%	36	55%	18	28%	32	49%	28	43%
Pareja	2	3%	1	2%	1	2%	5	8%	4	6%	12	18%	0	0%	0	0%
No aplica	0	0%	3	5%	3	5%	3	5%	3	5%	3	5%	19	29%	21	32%
Total	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%	65	100%

Nota. La etiqueta de “Ambos” es de responsabilidad compartida y tanto “Mujer” como “Pareja” son de responsabilidad exclusiva.

4.1.4 Búsqueda de ayuda

La búsqueda de ayuda comprende a las redes familiares, sociales e instituciones, a quienes se acude por apoyo frente a la violencia sufrida, reportándose mayoritariamente recurrir a amigos y familia como estrategia de búsqueda de soporte (Tabla 8).

Tabla 8

Búsqueda de ayuda

Búsqueda de ayuda	N	Frecuencia	%
Amigos	50	21	42%
Familia	50	18	36%
A nadie	50	15	30%
Psicólogo o Psiquiatra particular	50	12	24%
Familia de pareja	50	8	16%
Carabineros o PDI	50	8	16%
Consultorio	50	5	10%
Vecinos	50	4	8%
Comunidad religiosa	50	4	8%

Nota. Como en la encuesta se podía marcar más de una opción, los porcentajes se calculan con respecto al total (50).

Quienes buscaron ayuda, utilizan principalmente el llamado telefónico debido a las restricciones de desplazamiento, seguido de contacto presencial y mediante redes sociales, mientras que un tercio de la muestra no solicita ayuda.

En cuanto al conocimiento de estrategias implementadas con fines de protección y prevención de la violencia, de 50 mujeres, 16 (32%) señala conocer al menos una estrategia. Aquellas que tenían conocimiento hicieron uso principalmente de Fono Ayuda Mujer de SERNAMEG, Mascarilla 19 y chat de denuncia por WhatsApp. En cuanto a las denuncias, 16 participantes (32%) realizan denuncia formal, y dentro de las principales razones esgrimidas están: obtener atención en salud mental para la pareja con el fin de terminar la violencia, continuidad de la violencia postseparación, por miedo y para proteger a los hijos. Quienes no denuncian, 31 mujeres (68%), lo hacen por temor a represalias, dificultades en el desplazamiento, restricciones económicas, desconocimiento, inseguridad y desconfianza del sistema de justicia. En otros casos pese a querer hacer la denuncia, las respuestas de policías o tribunales no habrían sido apropiadas y, finalmente, desistieron de hacerla.

Sobre un total de 50 mujeres, 40 (80%) finaliza la relación en algún momento, sin embargo, 16 (40%) de ellas retoman la relación con posterioridad, motivadas principalmente por el miedo, el control y amenazas por parte del agresor, temor al desequilibrio económico o inseguridad por la posible pérdida de relación directa y regular de los hijos con el padre.

Por último, en relación con la afectación, un alto porcentaje reporta deterioro de la salud mental y de la autoestima, entre otros ámbitos (ver Tabla 9).

Tabla 9

Percepción de afectación

Percepción de afectación	N	Frecuencia	%
Desempeño laboral	50	19	38%
Autoestima y seguridad en mí misma	50	46	92%
Confianza en las relaciones de pareja	50	36	72%
Relaciones con mi familia	50	22	44%
Salud física	50	28	56%
Salud mental (ansiedad, depresión)	50	45	90%

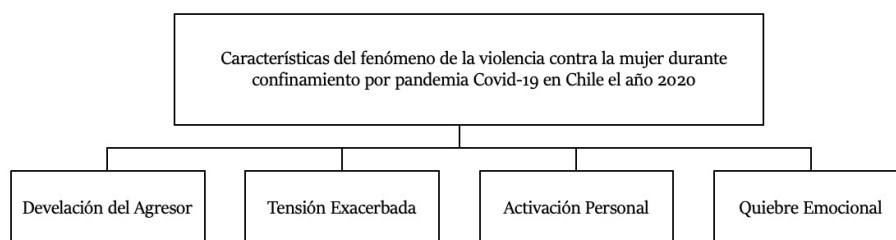
Nota. Como en la encuesta se podía marcar más de una opción, los porcentajes se calculan con respecto al total (50).

4.2 Caracterización comprensiva de la experiencia de violencia

Los resultados del análisis de contenido jerárquico ponderado se obtienen luego de la transcripción y depuración de relatos a partir de las entrevistas realizadas, obteniendo un total de 650 párrafos (frases con contenidos de significado relevante para dar respuesta al problema de investigación), los que se distribuyen en cuatro Núcleos Centrales de Contenido (NCC) como se observa en la Figura 1.

Figura 1

Núcleos Centrales de Contenido



De acuerdo con la densidad de contenidos incluidos (párrafos y porcentajes equivalentes), los NCC se ordenan de mayor a menor de la siguiente forma: Develación del agresor (303; 47%), Tensión Exacerbada (154; 24%), Activación Personal (99; 15%), y Quiebre Emocional (94; 14%).

4.2.1 Develación del Agresor

Se refiere a manifestaciones de violencia psicológica, física, económica y/o sexual por parte del hombre hacia la mujer, que aparecieron o aumentaron en intensidad durante el periodo de confinamiento. Este núcleo se compone de cinco categorías de Primer Orden: *Violencia Psicológica* (78%), *Violencia Económica* (9%), *Violencia Sexual* (5%), *Violencia Física* (4%) y *Violencia a Terceros* (4%).

La categoría con mayor densidad corresponde a *Violencia Psicológica*, entendida como toda conducta o acto que, de manera directa o indirecta tanto en el ámbito público como privado, conlleve a disminuir o eliminar los recursos internos de la mujer. Conlleva seis categorías de segundo orden: *Control* (31%), *Maltrato* (28%), *Incremento Intensidad* (18%), *Manipulación* (16%), *Ame-drentamiento* (4%) e *Infidelidad* (3%).

Respecto de la violencia psicológica, las participantes señalan lo siguiente (el número corresponde al párrafo):

“Me decía que él esperaba que me contagiara y me muriera” (Elena, 172) ... “Me dijo ‘voy a dejar el gas abierto y voy a reventar tu cagá de casa contigo adentro’” (Ana, 231) ... “Procuraba cuando volvía, de dejar de la misma manera que lo había estacionado (el automóvil) y todo para no tener problemas, porque no le avisé” (Teresa, 572).

4.2.2 Tensión Exacerbada

Esta categoría refiere a hechos o situaciones durante este periodo que exacerban o sostienen niveles de estrés en la pareja, siendo algunas de ellas, instauradas como medidas de resguardo. Este núcleo está compuesto por 154 párrafos (24%) y se compone de tres categorías de primer orden: *Situaciones nuevas* (45%), *Situaciones estresantes* (45%) y *Dinámica alterada* (10%).

Situaciones nuevas considera aquellas que ocurrieron de manera *circunstancial* durante el periodo de confinamiento: *Aumento de consumo de drogas y/o alcohol*, *embarazo* y *temor al despido*. También aquellas que derivaron en virtud de la *convivencia* durante el confinamiento, asociadas a la *inequidad de quehaceres domésticos*, a la *pérdida de espacios recreativos* y a la *convivencia forzada*.

“Debido a la pandemia, como se cerraron los gimnasios y todo, como que empezamos a ‘hacer nada’...” (Julia, 82) ...

“Antes la casa era 50 y 50 y debido al confinamiento la casa fue prácticamente 99% yo y 1% él” (Sofía, 76) ... “Durante el confinamiento el consumo diario de alcohol fue estratosférico” (Teresa, 547).

Situaciones estresantes se refiere a elementos que aumentan los niveles de estrés tales como la *parentalidad*, el *confinamiento*, las *finanzas* y el *temor al contagio*.

“Yo soy estresada y el tema es como: ¡No, confinamiento! ¡Otra vez lo mismo!” (Sofía, 142) ... “Mi miedo era volver a cuarentena más que nada. El estar encerrados, sin poder salir. Sobre todo, temor a que volviéramos a experimentar algún conflicto” (Sofía, 152).

Dinámica alterada corresponde a situaciones que se dieron durante el periodo de confinamiento y que conllevan un cambio significativo en la dinámica familiar, tales como el *teletrabajo*, las *clases online*, el *cierre de los jardines infantiles* y la implementación de *permisos de desplazamiento*.

“El teletrabajo fue el gran detonante” (Teresa, 633).

4.2.3 Activación Personal

Corresponde al 15% (99) del total de los párrafos, da cuenta de la movilidad o activación de la mujer en respuesta a los hechos de violencia, distribuyendo este actuar en cuatro categorías de primer orden: *Búsqueda de Apoyo* (68%), *Confrontación* (14%), *Problematización* (13%) y *Activación por Daño a los Hijos* (5%).

“Cambíe luego del intento de suicidio de mi hijo, que se tuvo que hospitalizar” (Julia, 219).

La categoría con mayor densidad corresponde a *Búsqueda de Apoyo*, y refiere que las mujeres tendieron a recurrir a sus redes familiares y amistades y a redes institucionales. Otras instancias son las terapias y las campañas contra la violencia de género implementadas.

4.2.4 Quiebre Emocional

Considera el impacto psicosocial en la mujer como consecuencia de haber sido víctima de violencia por parte de su pareja durante el periodo de confinamiento por COVID-19. Contiene cuatro categorías: *Daño Psicológico* (41%), *Aislamiento* (33%), *Desamparo* (13%) y *Normalización* (13%).

Daño Psicológico fue la categoría con mayor densidad entendida como consecuencia de la acción destinada a degradar a la mujer por medio de comportamientos o conductas que implican un perjuicio en su bienestar psicológico. Se divide en cinco categorías: *Traumatización* (46%), *Confusión* (23%), *Miedo* (13%), *Culpa* (13%) y *Desconfianza* (5%).

“Él me causó un daño tan grande, que yo atenté contra mi vida” (Javiera, 376) ... “No me duché en semanas” (Carla, 210) ... “Dejé de comer” (Carla, 217).

La segunda categoría con mayor densidad correspondió a *Aislamiento*, que refiere a la disminución de contactos sociales con quienes interactuar y a la percepción de soledad de la mujer durante el confinamiento. Contiene seis categorías: *Desconexión* (42%), *Soledad* (19%), *Distanciamiento* (13%), *Sin redes* (10%), *Encierro* (10%) y *Pérdida* (6%).

“Me hizo alejarme y ya para la pandemia yo ya estaba alejada de todos” (Sofía, 453).

5. Discusión

Coincidiendo con la literatura las participantes relatan que las medidas restrictivas favorecieron un aumento en la intensidad de las agresiones —en aquellos casos en que existían previo a la pandemia—, y en los que no, la aparición de las primeras manifestaciones. Asimismo, siguiendo una tendencia mundial una proporción importante de agresiones se produjeron en los primeros meses, relacionado con impacto emocional de las medidas restrictivas abruptas y obligatorias, la pérdida de movilidad, de espacios laborales e incertidumbre económica (Acuña Sauriht, 2024; Ariza-Sosa et al., 2021; Damonti & Amigot Leache, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Lorente-Acosta, 2020; Segovia & Pérez Campbell, 2021; UNFPA, 2012; Valdez-Santiago et al., 2021).

En cuanto a los tipos de violencia y frecuencia, la violencia psicológica se presenta más prevalente y frecuente, especialmente mediante conductas de control por parte de la pareja, dado que el confinamiento brinda una oportunidad de mayor control y poder sobre la mujer y los estudios reportan mayor presencia de este tipo de violencia (Centro de Estudios y Análisis del delito, 2020; Donato, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Mateos Casado, 2021). En segundo lugar, aparece la violencia económica, evidenciada a través del control de los recursos económicos por parte de la pareja y amenazas de suspender la pensión de alimentos, que se acentúa

en condiciones de embarazo y separación, en que la mayor dependencia económica, favorece dinámicas de control. No sorprende que la violencia física tenga menor presencia, lo cual es consistente con estudios de prevalencia tanto nacionales como internacionales (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2024), posiblemente relacionado al mayor nivel educacional de las participantes, en su mayoría con estudios superiores. Diversos estudios han mostrado que la educación es un factor protector de la violencia dado que los hombres dispondrían de mayores recursos cognitivos para abordar los conflictos de manera no violenta, y las víctimas, mayores recursos para salir de situaciones abusivas (Abramsky, et al., 2011). Por otra parte, paradójicamente, el confinamiento ofrecería menos razones para los estallidos de violencia, debido a que los agresores tienen más control de sus víctimas (Giussey et al, 2020). Es relevante destacar, sin embargo, que los distintos tipos de violencia no son excluyentes y las formas más severas de violencia como la violencia física y sexual supone la presencia de violencia psicológica y posiblemente económica (Centro de Estudios y Análisis del delito, 2024).

Si bien la mayoría de las participantes identifican la presencia varios estresores, los que aparecen más frecuentes son: clases online y teletrabajo, relacionado con las exigencias de un contexto laboral y educativo nuevo para el cual no se estaba preparado, y el cierre de los jardines infantiles, todo lo cual aumenta significativamente las exigencias de las mujeres que asumieron gran parte de la labor de cuidados y actividades domésticas sin disponer de actividades de descompresión existentes antes de la pandemia; como hacer deporte o encontrarse con amistades, situándolas en una posición de mayor vulnerabilidad (Kim & Royle, 2023).

Si a lo anterior se agrega el uso de mecanismos de afrontamiento por parte del hombre, como el consumo de alcohol y/o drogas en respuesta a la inestabilidad laboral y el desempleo, junto a la cohabitación prolongada, se generan las condiciones para la emergencia de la violencia (Acuña Sauriht, 2024; Ariza-Sosa et al., 2021; Bueno-Ayala, 2021; Chaparro Moreno & Alfonso, 2020), tal como sostienen las participantes.

Las participantes dan cuenta de diversas estrategias para lidiar con la situación de violencia. Rodríguez Marín et al. (1993) sostienen que las respuestas de afrontamiento se distinguen en dos categorías: aproximación y evitación, las participantes utilizaron mayoritariamente las primeras: recurrir a redes familiares, amistades y personas de su círculo cercano, como la asesora del hogar entre otras, que al estar en el entorno inmediato se constituye en una fuente de protección, expulsar al agresor de la casa, defenderse verbal y físicamente, lo que estaría relacionado con las características de la muestra, en términos etarios y educacionales, y en menor medida institucionales para apoyo en salud mental, denuncia u orientación. Lo anterior es relevante, puesto que las mujeres no fueron solo separadas de su círculo social de seguridad, sino que también vivenciaron un aislamiento institucional, representado por los obstáculos a la protección y atención durante la pandemia (Moreno Mosquera et al., 2021). Llama la atención, sin embargo, que un tercio de la muestra no busque ayuda, argumentando no querer preocupar a la familia, vergüenza y falta de redes, lo que sugiere que muchas mujeres aún viven la violencia como un problema privado del cual son responsables. Por otra parte, frente al estrés vivenciado por la pandemia, las mujeres entrevistadas señalan diferentes estrategias de descompresión de tipo adaptativo, seguir cursos online, actividades recreativas en el hogar, usar los permisos semanales para actividades sociales. No se reportan en esta muestra el abuso de alcohol y drogas, a diferencia de sus parejas, lo que evidencia las diferencias genéricas en el uso de mecanismos de afrontamiento.

En cuanto a las razones para denunciar está la búsqueda de atención en salud mental para la pareja, evidenciando con ello, el deseo de poner fin a la violencia, pero no necesariamente a la relación, situación más frecuente cuando la violencia es más reciente,

episódica y no corresponde a un patrón relacional (Muñoz & Echeburúa, 2015). Por otra parte, de quienes se separan posdenuncia, casi la mitad retoma la relación, motivadas principalmente por miedo, control y amenazas por parte del agresor, temor al desequilibrio económico o inseguridad por la posible pérdida de la relación padre-hijos de forma directa y regular. Es importante mencionar que algunas participantes desisten, luego de iniciadas las denuncias, por no encontrar la respuesta que esperan de parte de las instancias correspondientes (Poder Judicial, 2020). Esto deja en evidencia que pese al avance en políticas de protección a la mujer, aún hay tareas pendientes.

Respecto a la búsqueda de apoyo institucional, las barreras tradicionales que han impedido una atención eficaz de protección hacia las mujeres se ampliaron por el aumento de demanda a los servicios sanitarios y de protección. Los servicios al encontrarse avocados a la pandemia no darían continuidad de forma eficiente al seguimiento e intervención (Zambrano, 2021), siendo consistente con lo señalado por las participantes quienes resintieron el cese de los procesos terapéuticos y tratamientos farmacológicos durante el confinamiento.

Las estrategias implementadas por el gobierno en materia de violencia contra la mujer no habrían tenido el alcance esperado. De acuerdo a las participantes, dos tercios declaran parcial o nulo conocimiento de las medidas establecidas, quienes las utilizan, particularmente Fono 1455, Mascarilla 19 y Chat Silencioso; si bien las consideran útiles, sugieren adecuaciones. Esta última medida, no obstante, les permitió a las participantes establecer canales de denuncia más seguros con los dispositivos de seguridad.

Por último, con relación al impacto, destaca la sensación de soledad y aislamiento, experiencia habitual en las víctimas de violencia que se agudiza por el confinamiento (Bueno-Ayala, 2021; Espinoza-Bejarano, 2020; Lorente-Acosta, 2020; Moreno Mosquera et al., 2021; Pérez-Martínez & Rodríguez-Fernández, 2024). Otros síntomas de malestar emocional frecuentemente reportados en las entrevistas fueron miedo, culpa y desconfianza, sentimientos que se acentuaban frente a los anuncios de nuevas cuarentenas por el temor al encierro junto con el agresor. Como se ha descrito en la literatura, la pandemia “potencializa el aislamiento de las mujeres que tienen compañeros violentos, si bien es cierto las aísla de la infección también las aísla de la mano amiga necesaria, este escenario es un caldo de cultivo para el crecimiento del comportamiento controlador y violento en el hogar” (Espinoza-Bejarano, 2020, p. 185).

5.1 Recomendaciones para la acción

En primer lugar, es necesario destacar que dos tercios de la muestra declaró no conocer ninguna de las medidas de protección desarrolladas por el gobierno. A partir de este dato se hace necesario aumentar la difusión de los servicios disponibles y medidas de protección existentes para abordar la violencia hacia las mujeres, a través de campañas de educación y sensibilización, focalizadas en los grupos de mayor riesgo, y con pertinencia respecto del contexto de confinamiento prolongado. Esta difusión debiera darse no solo a través de televisión abierta, sino también en redes sociales, ampliamente usadas por la población durante la pandemia, es así como varias de las entrevistadas declararon haber tomado conciencia de la violencia ejercida hacia ellas, a partir de información sobre sus manifestaciones obtenida en Instagram, por parte de mujeres expertas en el tema e influyentes en esas redes.

Quienes sí declararon conocer las medidas gubernamentales, hicieron uso de ellas lo que demostrarían su pertinencia, sin embargo, se requieren adecuaciones para mejorar su eficacia como una mayor la coordinación con el sector privado. Por ejemplo, en el caso de la medida Mascarilla 19, algunas entrevistadas comentaron que al llegar a la farmacia el personal de turno no tenía toda la

información del procedimiento a seguir. La experiencia en países europeos y en Canadá es que esta medida, utilizada en farmacias y almacenes de barrio, ha sido exitosa (Kim & Royle, 2023).

En cuanto a las intervenciones de tipo preventivo se hace necesario brindar atención en salud mental, tanto a las víctimas como a los agresores, con el objetivo de potenciar los recursos personales y familiares que permitirían a las familias enfrentar las demandas y tensiones del contexto de pandemia, evitando la aparición de respuestas de violencia hacia la pareja. Por otra parte, dar continuidad a las intervenciones terapéuticas y tratamientos farmacológicos en curso, atención que puede ser entregada *online*, modalidad ampliamente usada por las entrevistadas como forma de contacto durante el confinamiento y que ellas reconocen como muy relevante. Se requeriría, además, incorporar profesionales especialistas en Intervención en Crisis a los sistemas de atención regulares, en modalidad 24/7. Una de las vías que resultó útil fue la red WhatsApp en modo silencioso, considerando que muchas mujeres solo tenían la oportunidad de contactarse en las noches cuando el resto de la familia dormía. Resulta relevante mantener un monitoreo por parte de profesionales, con énfasis en los períodos de término de cuarentena, ya que las entrevistadas reportaron un aumento en la manifestación de violencia durante esos períodos, posiblemente relacionado con la sensación de pérdida del control del agresor sobre la pareja, mantenida durante el aislamiento.

Promover la coordinación intersectorial y facilitar el acceso a los servicios debería ser una prioridad durante contextos de confinamiento, dado que, de acuerdo con las usuarias algunas derivaciones no fueron efectivas, lo que significaba pérdida del escaso tiempo autorizado para salir y, por ende, desmotivación hacia la atención.

Por último, es recomendable mantener servicios de cuidado infantil como “jardines de emergencia” u otra modalidad similar, así como evitar el cierre prolongado de las escuelas, ya que las entrevistadas reportaron dificultades para denunciar y solicitar ayuda en presencia de sus hijos.

5.2 Limitaciones y direcciones futuras

La principal limitación de presente estudio fue no haber alcanzado el tamaño muestral propuesto, lo que impidió la realización de análisis estadísticos que permitieran establecer diferencias de grupos, por ejemplo, mujeres con y sin hijos, mujeres que denunciaron o no, quienes finalizaron o permanecieron en la relación, y relaciones entre variables como edad, escolaridad, ocupación, eventos estresantes y tipos y frecuencia de violencia. Como consecuencia de lo anterior no es posible generalizar los resultados, dado los sesgos etarios, territoriales y educacionales de la muestra. Otra limitación se relaciona con el diseño de tipo transversal utilizado, el cual no permite ver la evolución del fenómeno de la violencia en distintos momentos de la pandemia.

Por último, se sugiere en futuras investigaciones, estudiar la perspectiva de los profesionales de salud mental intervinientes respecto de los obstaculizadores y facilitadores de la atención entregada durante la pandemia. También es pertinente estudiar los efectos en los hijos e hijas de las mujeres afectadas por la violencia, desde la perspectiva de sus madres, y profundizar en la evaluación de las medidas de protección implementadas por el gobierno desde la perspectiva de usuarias y prestadores de salud, utilizando estrategias cualitativas complementarias como grupos focales.

6. Conclusiones

El principal aspecto por destacar es el aumento en la intensidad y frecuencia de la violencia, principalmente psicológica. Lo anterior estaría asociado a las condiciones de aislamiento, generando un mayor control por parte de los agresores y un aumento en

la vulnerabilidad de las víctimas. Dichas condiciones conllevaron un aumento del estrés, asociado a la alteración en las dinámicas de las parejas por el encierro, elevando la tensión en la pareja y propiciando la violencia. Las medidas restrictivas implementadas generaron barreras que limitaron las posibilidades de ayuda, no obstante, las principales fuentes de apoyo reconocidas son la familia y las amistades. En menor consideración se encuentran las medidas implementadas por el gobierno, donde cabe destacar un bajo conocimiento de ellas, lo que, sumado al cese de las atenciones de salud mental, aumentaron la afectación emocional, la sensación de soledad y aislamiento en las participantes.

References

- Abramsky, T., Watts, C. H., Garcia-Moreno, C., Devries, K., Kiss, L., Ellsberg, M., Jansen, H. A., & Heise, L. (2011). What factors are associated with recent intimate partner violence? findings from the WHO multi-country study on women's health and domestic violence. *BMC public health*, 11, 109. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11-109>
- Acuña Sauri, L. M. (2024). Violencia contra la mujer en confinamiento en el marco de la emergencia sanitaria por Covid 19: Una revisión teórica. *Zenodo*. <https://doi.org/10.5281/zenodo.10562888>
- Álvarez Cobas, D., & Rosa Pizano, A. M. (2022). Mujeres rurales, violencia de género y pandemia de Covid-19: una mirada desde la interseccionalidad. *CONfinés Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales*, 35, 61–78. <https://doi.org/10.46530/cf.vi35/cnfns.n35.p.61-78>
- Ariza-Sosa, G. R., Agudelo-Galeano, J. J., Saldarriaga-Quintero, L. A., Ortega-Mosquera, M. C., & Saldarriaga-Grisales, D. C. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de Covid-19. *Revista de La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 51(134), 125–150. <https://doi.org/10.18566/rfdcp.v51n134.a06>
- Barrado Espadero, M., Lázaro Díaz, A., & Robledo Martín, J. (2022). La violencia de género durante la pandemia por Covid-19. *Metas de Enfermería*, 25(5), 23–32. <https://doi.org/10.35667/MetasEnf.2022.25.1003081941>
- Bermúdez Ayala, M. A., Bachiller Moscoso, C. P., & Fuentes López, H. J. (2023). Violencia física contra la mujer durante el confinamiento por Covid-19 en Bogotá, Colombia. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 32(2), 424–437. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v32n2.101555>
- Blanco Álvarez, R. M., & Carbonell Labadie, S. H. (2023). Violencia contra la mujer en el contexto de la pandemia mundial de COVID-19. *Columna Médica*, 2(2), e82. <https://revcolumnamedica.sld.cu/index.php/columnamedica/article/view/82>
- Bueno-Ayala, V. E. (2021). Consumo de alcohol y violencia en contra de la mujer en la emergencia sanitaria de la Covid-19. *Revista Científica Retos de la Ciencia*, 5(11), 25–35. <https://doi.org/10.53877/rc.5.11.20210701.03>
- Calla-Colana, G. J., Calla Vásquez, K. M., Torres Rivera, J. L., & Matos-Quesada, J. C. (2022). Análisis de la violencia y el delito de femicidio durante la pandemia del Covid-19. *Relações Internacionais Do Mundo Atual Unicuritiba*, 3(36), 365–386. <https://revista.unicuritiba.edu.br/index.php/RIMA/article/view/5776>
- Centro de Estudios y Análisis del Delito. (2020). *IV Encuesta de Violencia contra la Mujer en el Ámbito de Violencia Intrafamiliar y en Otros Espacios (ENVIF-VCM) Resultados País*. SPD, Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. <https://cead.spd.gov.cl/wp-content/uploads/enfoque-genero/encuestas/presentacion-de-resultados-iv-envif-vcm.pdf>
- Centro de Estudios y Análisis del Delito. (2024). *V Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres*. SPD, Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. <https://cead.spd.gov.cl/wp-content/uploads/file-manager/presentacion-resultados-envcm-2024.pdf>
- Cevallos Altamirano, A. S. (2021). Incidencia de la violencia contra la mujer y miembros del núcleo familiar en tiempos de pandemia. *Revista Jurídica Crítica Y Derecho*, 2(3), 11–29. <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/criticayderecho/article/view/3186>
- Chaparro Moreno, L., & Alfonso, H. (2020). Impactos de la Covid-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia). *Revista Nova publicación científica en Ciencias Biomédicas*, 18(35), 115–119. <https://doi.org/https://doi.org/10.22490/24629448.4195>
- Damonti, P., & Amigot Leache, P. (2021). Factores que dificultan el alejamiento de una relación violenta. Variaciones en función de la situación de integración y exclusión social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 34(1), 183–197. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5209/cuts.67459>
- De Oliveira, H. C., & Rodrigues, M. E. (2022). Violencia doméstica contra la mujer en tiempos de pandemia. *Intersaberes*, 17(41), 81. <https://doi.org/10.22169/revint.v17i41.2341>
- Decreto N° 789 de 1989. *Promulga la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Adoptada Por la Asamblea General de Las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979*. 27 de octubre de 1989. 789. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=15606>
- Decreto N° 1.640 de 1998. *Promulga la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer – “Convención de Belem do Para”*. 23 de septiembre de 1998. 1640. https://www.bcn.cl/historiapolitica/mujeres_en_el_congreso/historias_de_leyes?per=1990-2006&id=Historia_DL1640
- Donato, S. (2021). La violencia de género contra las mujeres: Un fenómeno global en tiempos de pandemia. Los casos de Italia y España. *Cultura Latinoamericana*, 33(1), 226–249. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.33.1.11>
- Espinoza-Bejarano, M. (2020). Enemigo silente durante la pandemia Covid-19 en Colombia: “La violencia contra la mujer”. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 181–186.

- Fondo de Población de las Naciones Unidas. (2012). Desastres Naturales: Escenarios de Violencia de Género: *Violencia de género y los desastres naturales en América Latina y el Caribe*. UNFPA. <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPAversiones.pdf>
- Giusy, B., Facchin, F., Micci, L., Rendiniello, M., Giuliani, P., Cattaneo, C., Vercellini, P., & Kustermann, A. (2020). Covid-19, Lockdown, and Intimate Partner Violence: Some Data from an Italian Service and Suggestions for Future Approaches. *Journal of Women's Health* 29(10), 1239-1242. <https://doi.org/10.1089/jwh.2020.8590>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw-Hill (6ta ed.).
- Huaita Alegre, M., & Hanco Rodríguez, N. (2021). La implementación de las políticas públicas adoptadas por el Estado peruano frente al impacto del Covid-19 en la violencia contra las mujeres e intrafamiliar. *THEMIS Revista de Derecho*, 80, 49-74. <https://doi.org/10.18800/themis.202102.003>
- Jonsen, K. & Jehn, K.A. (2009). Using triangulation to validate themes in qualitative studies. *Qualitative Research in Organizations and Management*, 4(2), 123-150. <https://doi.org/10.1108/17465640910978391>
- Kim, B., & Royle, M. (2023). Domestic Violence in the Context of the Covid-19 Pandemic: A Synthesis of Systematic Reviews. *Trauma, Violence, & Abuse*, 25(1), 476-493. <https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC9974382/>
- Lausi, G., Pizzo, A., Cricenti, C., Baldi, M., Desiderio, R., Giannini, A. M., & Mari, E. (2021). Intimate Partner Violence during the Covid-19 Pandemic: A Review of the Phenomenon from Victims' and Help Professionals' Perspectives. *International journal of environmental research and public health*, 18(12), 6204. <https://doi.org/10.3390/ijerph18126204>
- Ley 19.968 del 25 de agosto de 2004. *Crea los Tribunales de Familia*. Publicada en el Diario Oficial el 30 de agosto de 2004 (Chile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=229557>
- Ley 20.066 del 22 de septiembre de 2005. *Establece Ley de Violencia Intrafamiliar*. Publicada en el Diario Oficial el 7 de octubre de 2005 (Chile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242648>
- Ley 20.048 del 14 de diciembre de 2010. *Modifica el código penal y la Ley N° 20.066 sobre violencia intrafamiliar, estableciendo el "femicidio", aumentando las penas aplicables a este delito y reforma las normas sobre parricidio*. Publicada en el Diario Oficial el 18 de diciembre de 2010 (Chile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1021343>
- Ley 21.212 del 2 de marzo de 2020. *Modifica el código penal, el código procesal penal y la ley N° 18.216 en materia de tipificación del femicidio*. Publicado en el Diario Oficial el 4 de marzo de 2020 (Chile). <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1143040>
- Londoño Bernal, N. (2020). Expresiones de la violencia basada en género, en el marco del confinamiento por Covid-19. *Revista Nova publicación científica en Ciencias Biomédicas*, 18(35), 107-113. <https://doi.org/10.22490/24629448.4194>
- Lorente-Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139-145. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2020.05.005>
- Mateos Casado, C. (2021). La pandemia en la sombra. Mujeres víctimas de violencia de género confinadas frente a una doble amenaza en la Covid-19. *Historia y Comunicación Social*, 26(Especial), 107-119. <https://doi.org/10.5209/hics.74246>
- Ministerio Público de Chile. (2021). *Boletín Estadístico Anual enero a diciembre 2020*. <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/estadisticas/index.do?d1=10>
- Ministerio Secretaría General de Gobierno. (2020, May 8). Mascarilla 19" y "WhatsApp Mujer": Conoce cómo funcionan las iniciativas que buscan proteger a las mujeres que sufren violencia. SEGGOB <https://msgg.gob.cl/wp/2020/05/08/mascarilla-19-y-whatsapp-mujer-conoce-como-funcionan-las-iniciativas-que-buscan-protger-a-las-mujeres-que-sufren-violencia/>
- Moreno Mosquera, V. J., Restrepo Tamayo, J. F., & Restrepo-Yepes, O. C. (2021). La violencia intrafamiliar en contextos de Covid-19: Realidades del amparo institucional a sujetos de especial protección en escenarios de emergencia. *Revista Brasileira de Políticas Públicas*, 11(2), 737-755. <https://doi.org/10.5102/RBPP.V11I2.7771>
- Muñoz, J. & Echeburúa, E. (2017). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. Proclamado por la Asamblea General en resolución 48/104 del 20 diciembre 1993. ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>
- Organización de las Naciones Unidas Mujeres. (2020, April 23). *Prevención de la Violencia contra las Mujeres frente a Covid-19 en América Latina Y el Caribe*. ONU Mujeres, Brief 1(1). <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevencion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-Covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. (2020, March 11). *Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la Covid-19 celebrada el 11 de marzo de 2020*. OMS. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19--11-march-2020>
- Organización Mundial de la Salud. (2024, March 25). *Violencia contra la mujer*. OMS. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pérez-Luco, R., Lagos, L., Mardones, R. & Sáez, F. (2017). Taxonomía de diseños y muestreo en Investigación Cualitativa. Un intento de síntesis entre las aproximaciones teórica y emergente. *Ámbitos*. Revista Internacional de Comunicación, 39, 1-18. <https://idus.us.es/items/b239e05d-3174-4714-a6f5-ba9184b9b856/full>
- Pérez-Luco, R., Wenger, L., Lagos, L., & Román, F. (2019). Análisis de Contenido Jerárquico Ponderado: Ejemplo de un Método Innovador. *Psykhé*. <https://doi.org/10.7764/psykhe.28.5.1684>
- Pérez-Martínez, A., & Rodríguez-Fernández, A. (2024). La violencia contra la mujer, una revisión sistematizada. *Universitas*, 40, 139-158. <https://doi.org/10.17163/uni.n40.2024.06>

- Poder Judicial (2020). *Acceso a la justicia de las Mujeres víctimas de violencia usuarias del Poder Judicial*. Resumen Ejecutivo. PJUD. https://secretariadegenero.pjud.cl/images/stgnd/estudios/accesojvcm/Resumen%20Ejecutivo_Acceso%20a%20la%20justicia%20v%C3%ADctimas%20VCM.pdf
- Rodríguez Marín, J., Pastor, Ma. A., & López Roig, S. (1993). Afrontamiento, apoyo social, calidad de vida y enfermedad *Psicothema*, 5, 349-372. <https://www.psicothema.com/pdf/1148.pdf>
- Rodríguez Tapia, C. G., Álvarez Tapia, M. E., & Proaño Tamayo, D. S. (2021). La violencia intrafamiliar en el contexto de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(4). <https://doi.org/https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2802>
- Sau Gomila, G., & Sánchez-Meza, M. (2023). Pandemia en red: Análisis de las campañas contra la violencia de género y la cobertura mediática del machismo durante el confinamiento por la Covid-19 en Facebook e Instagram. *Comunicación y Hombre*, 19, 249-265. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2023.19.766.249-265>
- Segovia, M. & Pérez Campbell, G. (2021, March 3). *Violencia contra la mujer en la cuarentena: denuncias bajaron 9,6% y llamadas de auxilio aumentaron 43,8%*. CIPER. <https://www.ciperchile.cl/2021/03/09/violencia-contra-la-mujer-en-la-cuarentena-denuncias-bajaron-96-y-llamadas-de-auxilio-aumentaron-438/>
- Shorey, S., Min Sua Chua, C., Chan, V., & Yin Ing Chee, C. (2023). Women living with domestic violence: Ecological framework-guided qualitative systematic review. *Aggression and violent behavior*, 71. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2023.101835>
- Silva, K. B., Sousa da Silva, K. G., Lima, M. da S., da Silva, E. B., Oliveira, C. S., Coêlho, L. P. I., Rocha, D. C., Chaves, R. dos S., dos Santos, L. R. C., Coelho, R. F., Gonçalves, L. L. L. S., Coêlho, B. R. P. I., Santos, M. E. L. de C., de Andrade, P. H. M., & Leal, V. B. (2021). Efeitos do isolamento social durante a pandemia de Covid-19: Análise dos casos de violência doméstica. *Revista Enfermagem Atual in Derme*, 95(35), e-021128. <https://revistaenfermagematual.com.br/index.php/revista/article/view/1183>
- Valdez-Santiago, R., Villalobos-Hernández, A., Arenas-Monreal, L., Flores, K., & Ramos-Lira, L. (2021). Violencia en el hogar contra mujeres adultas durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19 en México. *Salud Pública de México*, 63(6), 782-788. <https://doi.org/10.21149/13244>
- Valenzuela, K., Venegas, F., Sandoval, V., & Soto, C. (2021). Violencia hacia la mujer durante la pandemia por Covid-19: escenario de América del Sur. *Cuadernos Médicos Sociales*, 61(1), 19-32. <https://doi.org/10.56116/cms.v61.n1.2021.21>
- Zambrano, C. (2021). Violencia intrafamiliar en tiempos de confinamiento por Covid-19: Una revisión sistemática. *Revista Perspectivas Metodológicas-Universidad Nacional de Lanús*, 21, 1-14. <https://doi.org/10.18294/pm.2021.3605>

Statements

Author Contributions: María José Muñoz: Conceptualization, Formal Analysis, Investigation, Methodology, Software, Writing –original draft, Review. Bárbara Rojas: Conceptualization, Formal Analysis, Investigation, Methodology, Software, Writing –original draft, Review. María Beatriz Vizcarra: Review, and Editing. All authors have read and agreed to the published version of the manuscript.

Funding: This study received no external funding.

Acknowledgments: None.

Conflicts of Interest: The authors declare no conflict of interest.

Ethics Committee Review Statement: The study was conducted in accordance with the Declaration of Helsinki and approved by the Comité Ético Científico de la Universidad de La Frontera, Record No. 135, date of approval: December 7, 2022.

Informed Consent Statement: Informed consent was obtained from all subjects involved in the study.

Data Availability Statement: The data are kept confidential to protect the participants.

Artificial Intelligence Statement: During the preparation of this manuscript, the authors did not use artificial intelligence tools.

Anexos

Anexo 1

Cuestionario aplicado

Antecedentes demográficos																												
Antecedentes orientados a caracterizar a las participantes. Por favor, responda pensando en el periodo de confinamiento año 2020																												
1. Edad (solo número) en el año 2020 	2. Nacionalidad <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Chilena ☐ Otros:																											
3. Estado Civil durante el confinamiento año 2020 <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Soltera ☐ Conviviendo ☐ Casada ☐ Viuda ☐ Separada o divorciada ☐ Otra	4. Ciudad 																											
5. Región <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Arica y Parinacota ☐ Tarapacá ☐ Antofagasta ☐ Atacama ☐ Coquimbo ☐ Valparaíso ☐ Metropolitana ☐ Libertador General Bernardo O'Higgins ☐ Maule ☐ Ñuble ☐ Bio Bío ☐ La Araucanía ☐ Los Ríos ☐ Los Lagos ☐ Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo ☐ Magallanes y de la Antártica Chilena	6. Tenías hijos durante el año 2020 <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No																											
7. Número de hijos (sólo número) 																												
8. Nivel educacional en el periodo de confinamiento año 2020 <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i>																												
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Básica incompleta</th> <th>Básica completa</th> <th>Media incompleta</th> <th>Media completa</th> <th>Técnica Incompleta</th> <th>Técnica Completa</th> <th>Universitaria incompleta</th> <th>Universitaria completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujer</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Pareja</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			Básica incompleta	Básica completa	Media incompleta	Media completa	Técnica Incompleta	Técnica Completa	Universitaria incompleta	Universitaria completa	Mujer	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Pareja	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
	Básica incompleta	Básica completa	Media incompleta	Media completa	Técnica Incompleta	Técnica Completa	Universitaria incompleta	Universitaria completa																				
Mujer	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																				
Pareja	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐																				
9. Durante el año 2020, ¿cuál era la situación laboral de Usted y su pareja? <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i>																												
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Trabajo doméstico no remunerado</th> <th>Trabajador/a independiente</th> <th>Trabajador/a dependiente ámbito privado</th> <th>Empleada/o pública/o</th> <th>Funcionaria/o FFAA o de Orden y Seguridad</th> <th>Cesante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujer</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Pareja</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			Trabajo doméstico no remunerado	Trabajador/a independiente	Trabajador/a dependiente ámbito privado	Empleada/o pública/o	Funcionaria/o FFAA o de Orden y Seguridad	Cesante	Mujer	☐	☐	☐	☐	☐	☐	Pareja	☐	☐	☐	☐	☐	☐						
	Trabajo doméstico no remunerado	Trabajador/a independiente	Trabajador/a dependiente ámbito privado	Empleada/o pública/o	Funcionaria/o FFAA o de Orden y Seguridad	Cesante																						
Mujer	☐	☐	☐	☐	☐	☐																						
Pareja	☐	☐	☐	☐	☐	☐																						
10. ¿Cuántas personas vivían en su casa? Incluida Usted (sólo número) 	11. ¿Cuántos menores de edad vivían en la casa en ese tiempo? (sólo número) 																											

(Continúa)

Anexo 1

(Continúa)

Fenómeno del confinamiento																																											
Durante el confinamiento por motivo de alerta sanitaria se generaron medidas restrictivas que, en la mayoría de los casos, modificaron las rutinas y actividades de las familias chilenas. Nos gustaría saber ¿qué características presentó el periodo de confinamiento para Ud.?																																											
12. Se encontraba Usted en alguna de las siguientes situaciones durante el año 2020 Marca solo un óvalo. ☐ Teletrabajo ☐ Clases online Usted ☐ Clases online hijos ☐ Embarazo ☐ Cesantía ☐ Hacinamiento ☐ Otros: _____																																											
13. Si Ud. y/o su pareja se encontraban con empleo durante el periodo de cuarentena, favor marcar, la modalidad de cada uno. Selecciona todas las opciones que correspondan. <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Teletrabajo</th> <th>Presencial</th> <th>Ambas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Mujer</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Pareja</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			Teletrabajo	Presencial	Ambas	Mujer	☐	☐	☐	Pareja	☐	☐	☐	14. En el domicilio donde habitaron, ¿contaban cada uno con un espacio para trabajar? (ejemplo: un escritorio, computador, una habitación, etc.) Marca solo un óvalo. ☐ Sí ☐ No ☐ Otros: _____																													
	Teletrabajo	Presencial	Ambas																																								
Mujer	☐	☐	☐																																								
Pareja	☐	☐	☐																																								
15. En caso de tener hijos. Las clases fueron Marca solo un óvalo. ☐ Sólo Online ☐ Sólo Presencial ☐ Sistema Mixto ☐ No corresponde		16. En caso de haber tenido clases online, ¿sus hijos contaban con un espacio adecuado para sus clases? Marca solo un óvalo. ☐ Sí ☐ No ☐ Otros: _____																																									
17. En relación a la distribución de tareas en el hogar. ¿Cómo era la distribución de las labores domésticas? Selecciona todas las opciones que correspondan. <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Mujer</th> <th>Pareja</th> <th>Ambos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Limpieza y orden en general de la casa</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Limpieza y orden dormitorios</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Limpieza Baños</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Lavar y planchar ropa</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cocinar</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Lavar loza</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Compras supermercado</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Cuidado e higiene de hijos</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Tareas escolares</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>			Mujer	Pareja	Ambos	Limpieza y orden en general de la casa	☐	☐	☐	Limpieza y orden dormitorios	☐	☐	☐	Limpieza Baños	☐	☐	☐	Lavar y planchar ropa	☐	☐	☐	Cocinar	☐	☐	☐	Lavar loza	☐	☐	☐	Compras supermercado	☐	☐	☐	Cuidado e higiene de hijos	☐	☐	☐	Tareas escolares	☐	☐	☐	18. Sabemos que las medidas de restricción, con fines de evitación de contagio, conllevó a estar más tiempo en casa. ¿Qué actividad Ud. Reconoce que realizaron individual y/o en familia para descansar y divertirse? Selecciona todas las opciones que correspondan. ☐ Ejercicio Físico ☐ Ver series, películas, etc. ☐ Cocinar en familia ☐ Leer temas de interés ☐ Juegos en Familia ☐ Contacto telefónico o video llamadas con familiares ☐ Contacto telefónico o video llamadas con amistades ☐ Inscripción a charlas, cursos, capacitaciones remotas ☐ Otros: _____	
	Mujer	Pareja	Ambos																																								
Limpieza y orden en general de la casa	☐	☐	☐																																								
Limpieza y orden dormitorios	☐	☐	☐																																								
Limpieza Baños	☐	☐	☐																																								
Lavar y planchar ropa	☐	☐	☐																																								
Cocinar	☐	☐	☐																																								
Lavar loza	☐	☐	☐																																								
Compras supermercado	☐	☐	☐																																								
Cuidado e higiene de hijos	☐	☐	☐																																								
Tareas escolares	☐	☐	☐																																								

(Continúa)

Anexo 1

(Continúa)

Manifestaciones de la Violencia Sabemos que las relaciones de pareja pasan por períodos difíciles. A veces cuando esto sucede las mujeres reciben malos tratos de sus esposos o convivientes. Nos gustaría saber más de su experiencia en este tema durante el periodo de cuarentena. Recuerde que este cuestionario es completamente confidencial y nadie sabrá sus respuestas.																																																																															
19. Durante el año 2020 ¿fue víctima de violencia por parte de su pareja? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No		20. En ese periodo de tiempo, ¿se encontraban viviendo juntos? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No																																																																													
21. ¿Vivió violencia antes y/o durante la pandemia? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sólo antes de la pandemia ☐ Sólo durante la pandemia ☐ Antes y durante la pandemia		22. Señale que tipo de violencia vivió Usted, antes, durante y/o después del periodo de confinamiento por pandemia en el año 2020 <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Antes</th> <th>Durante</th> <th>Después</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Psicológica</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Sexual</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>				Antes	Durante	Después	Psicológica	☐	☐	☐	Física	☐	☐	☐	Sexual	☐	☐	☐	Económica	☐	☐	☐																																																							
	Antes	Durante	Después																																																																												
Psicológica	☐	☐	☐																																																																												
Física	☐	☐	☐																																																																												
Sexual	☐	☐	☐																																																																												
Económica	☐	☐	☐																																																																												
23. En el caso que haya iniciado después de las medidas establecidas por pandemia Covid-19. Estas conductas se iniciaron <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ En los primeros 3 meses de pandemia ☐ Entre los primeros 3 y 6 meses de pandemia ☐ Entre los 6 y el año de pandemia																																																																															
24. Durante el año 2020, ¿cuántas veces ocurrieron hechos de violencia según su manifestación? <i>Selecciona todas las opciones que correspondan.</i> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Nunca</th> <th>1 o 2 veces</th> <th>3 a 5 veces</th> <th>Más de 5 veces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Psicológica</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Física</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Sexual</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> <tr> <td>Económica</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> <td>☐</td> </tr> </tbody> </table>						Nunca	1 o 2 veces	3 a 5 veces	Más de 5 veces	Psicológica	☐	☐	☐	☐	Física	☐	☐	☐	☐	Sexual	☐	☐	☐	☐	Económica	☐	☐	☐	☐																																																		
	Nunca	1 o 2 veces	3 a 5 veces	Más de 5 veces																																																																											
Psicológica	☐	☐	☐	☐																																																																											
Física	☐	☐	☐	☐																																																																											
Sexual	☐	☐	☐	☐																																																																											
Económica	☐	☐	☐	☐																																																																											
25. ¿Cuántas veces, durante las cuarentenas efectuadas durante el año 2020, su pareja o esposo realizó las siguientes conductas con usted? <i>Marca solo un óvalo por fila.</i> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1 vez</th> <th>2 veces</th> <th>3 veces</th> <th>4 o más veces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>La insultó</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>La humilló</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Amenazó</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Amenazó a alguien más que Ud. quiere</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Hizo algo que la atemorizó, pero sin tocarla</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>La dejó sin ningún apoyo económico</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Le fue infiel</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Recibió alguna bofetada (con la mano abierta)</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Recibió alguna patada</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Recibió algún golpe de puño</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Usó un arma o cuchillo o algún otro objeto</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Recibió amenazas de hacer uso de algún arma, cuchillo o algún otro elemento</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Fue forzada a tener relaciones sexuales con él</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> <tr><td>Sintió temor por su vida</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td><td>☐</td></tr> </tbody> </table>						1 vez	2 veces	3 veces	4 o más veces	La insultó	☐	☐	☐	☐	La humilló	☐	☐	☐	☐	Amenazó	☐	☐	☐	☐	Amenazó a alguien más que Ud. quiere	☐	☐	☐	☐	Hizo algo que la atemorizó, pero sin tocarla	☐	☐	☐	☐	La dejó sin ningún apoyo económico	☐	☐	☐	☐	Le fue infiel	☐	☐	☐	☐	Recibió alguna bofetada (con la mano abierta)	☐	☐	☐	☐	Recibió alguna patada	☐	☐	☐	☐	Recibió algún golpe de puño	☐	☐	☐	☐	Usó un arma o cuchillo o algún otro objeto	☐	☐	☐	☐	Recibió amenazas de hacer uso de algún arma, cuchillo o algún otro elemento	☐	☐	☐	☐	Fue forzada a tener relaciones sexuales con él	☐	☐	☐	☐	Sintió temor por su vida	☐	☐	☐	☐
	1 vez	2 veces	3 veces	4 o más veces																																																																											
La insultó	☐	☐	☐	☐																																																																											
La humilló	☐	☐	☐	☐																																																																											
Amenazó	☐	☐	☐	☐																																																																											
Amenazó a alguien más que Ud. quiere	☐	☐	☐	☐																																																																											
Hizo algo que la atemorizó, pero sin tocarla	☐	☐	☐	☐																																																																											
La dejó sin ningún apoyo económico	☐	☐	☐	☐																																																																											
Le fue infiel	☐	☐	☐	☐																																																																											
Recibió alguna bofetada (con la mano abierta)	☐	☐	☐	☐																																																																											
Recibió alguna patada	☐	☐	☐	☐																																																																											
Recibió algún golpe de puño	☐	☐	☐	☐																																																																											
Usó un arma o cuchillo o algún otro objeto	☐	☐	☐	☐																																																																											
Recibió amenazas de hacer uso de algún arma, cuchillo o algún otro elemento	☐	☐	☐	☐																																																																											
Fue forzada a tener relaciones sexuales con él	☐	☐	☐	☐																																																																											
Sintió temor por su vida	☐	☐	☐	☐																																																																											

(Continúa)

Anexo 1

(Continúa)

26. Cuando sucedieron estas conductas acudiste alguna vez a las siguientes personas por ayuda <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Un miembro de la familia ☐ Un miembro de la familia de su pareja ☐ Amigos ☐ Comunidad religiosa ☐ Vecinos ☐ Carabineros o PDI ☐ Consultorio ☐ Psicólogo o Psiquiatra particular ☐ A nadie	27. En el caso de que Ud. Recurrió a buscar ayuda. ¿Cómo recurrió a la búsqueda? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Presencial ☐ Contacto Telefónico ☐ Redes Sociales ☐ Otros: _____ 28. ¿Conociste alguna estrategia impulsada por el gobierno para abordar la violencia contra la mujer? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No 29. ¿Cuál o cuáles? _____
30. Utilizaste algunas de las estrategias implementadas por el Gobierno para hacer frente a la violencia contra la mujer en la pandemia <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No	31. ¿Cuál o cuáles? _____
32. ¿Hiciste denuncia por los hechos vividos? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No	33. ¿Qué la motivó a denunciar o a no poner ninguna denuncia? _____
34. ¿Finalizó esa relación? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No	35. ¿Retomó la relación? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No
36. Cuéntennos, ¿Qué la lleva a retomar la relación? _____ 38. ¿Actualmente vive con el agresor? * <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No ☐ Otros: _____	37. ¿Cómo sientes que te ha afectado la experiencia de violencia? <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Afectó mi desempeño laboral ☐ Afectó mi autoestima y seguridad en mí misma ☐ Afectó mi confianza en las relaciones de pareja ☐ Afectó mis relaciones con mi familia ☐ Afectó mi salud física ☐ Afectó mi salud mental (ansiedad, depresión) ☐ No me afectó ☐ Otros: _____
39. Para alcanzar los objetivos de este estudio, su opinión ha sido de gran ayuda, en especial para contribuir a programas de prevención y atención en crisis más eficaces, por eso nos interesa poder establecer un contacto con Usted para una entrevista confidencial, lo cual contribuirá significativamente en este estudio. ¿Nos autoriza a tomar contacto con Usted y así colaborar en una segunda parte del estudio? * <i>Marca solo un óvalo.</i> ☐ Sí ☐ No	
40. Solo primer nombre (ej.: Ana) * _____	41. Teléfono de contacto * _____

Anexo 2

Pauta de entrevista

PAUTA ENTREVISTA

“Buenos días (tardes). Las preguntas que le haré a continuación forman parte de un estudio que un equipo de investigación del Magíster de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de La Frontera de Temuco está realizando para conocer su opinión respecto del fenómeno de la violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por Covid-19.

Nos interesa especialmente conocer su opinión en base a la experiencia que usted tuvo como mujer que ha sido víctima de este fenómeno durante el periodo de pandemia.

Las preguntas por tanto abordarán aspectos de esta experiencia. Usted podrá dejar de contestar estas preguntas en cualquier momento si no se siente cómoda y podremos retomarlas en otro momento si así usted lo desea.

Su nombre no será utilizado en ninguna parte del estudio, ni se dará a conocer públicamente la experiencia que nos contará. La información que usted nos entregue nos servirá para generar conocimiento que podría contribuir a la evidencia científica y al diseño de programas de intervención.

I. Características del fenómeno

- 1.¿Cómo describiría usted a su pareja?
- 2.¿Cómo se distribuyeron las tareas del hogar?
- 3.¿Qué actividades realizaban con fines de esparcimiento?
- 4.¿Qué cambios observa usted en la relación con su pareja antes y durante la pandemia? 5.¿Qué tipos de violencia ocurrieron durante la pandemia?
- 6.¿A qué redes de apoyo identifica?

II. Manifestaciones

7. Cuénteme de la vez que recuerda de mejor manera, desde un comienzo hasta el final, de la mejor manera posible
8. Cuéntame de la última vez que ocurre, desde un comienzo hasta el final de la mejor forma posible
9. Cuéntame de la primera vez que ocurre esta situación desde un comienzo hasta el final de la mejor forma posible
10. ¿Qué diferencia percibe Usted entre los hechos de violencia vividos durante la pandemia en comparación a los hechos ocurridos cuando no existía pandemia?

III. Agravantes

11. ¿Qué percepción tuvo frente a los confinamientos propuestos como medida contra el COVID-19?
12. ¿Qué elementos de estrés individual y familiar reconoce durante el periodo de confinamiento?
13. ¿Qué problemas había al interior de la pareja o de la familia?
14. ¿Realizó alguna denuncia formal?
15. ¿Conoce alguna de las estrategias de prevención contra la violencia, impulsadas por el gobierno durante el periodo de confinamiento?

Con esto damos por terminada la entrevista, agradecemos su tiempo y disposición a colaborar con esta investigación.

Muchas gracias.

Anexo 3

Consentimiento informado

Cuestionario

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN LA PAREJA, DURANTE EL CONFINAMIENTO POR PANDEMIA EN CHILE

Las preguntas contenidas en el presente cuestionario forman parte de un estudio que un equipo de investigación del Magister de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de La Frontera de Temuco está realizando para conocer su experiencia respecto del fenómeno de la violencia contra la mujer en la pareja durante el confinamiento por Covid-19 en Chile durante el año 2020.

Nos interesa especialmente conocer su opinión en base a la experiencia que usted tuvo como víctima de estos hechos durante el confinamiento por pandemia. Las preguntas por tanto abordarán aspectos de esta experiencia.

Cabe destacar que la información obtenida en la investigación será CONFIDENCIAL y ANÓNIMA, ni su nombre ni su RUT ni ningún tipo de información que pueda identificarla aparecerá en los registros del estudio. Dicha información será guardada por las investigadoras responsables y sólo se utilizará para fines investigativos.

Si bien su participación en este estudio no contempla ningún tipo de compensación económica o beneficio, sí es de gran relevancia contar con su participación para caracterizar el fenómeno de la violencia contra la mujer en la pareja durante el periodo de pandemia en nuestro país, conocimiento que podría contribuir a la evidencia científica y al diseño de programas de intervención y políticas públicas.

Si tiene dudas o consultas respecto de su participación en la investigación puede contactar a las investigadoras responsables de este estudio, María José Muñoz Hernández (m.munoz66@ufromail.cl) y Bárbara Rojas Pincheira (b.rojas04@ufromail.cl), alumnas del Magister de Psicología Jurídica y Forense de la Universidad de La Frontera de Temuco.

Los datos solicitados en el siguiente formulario sólo serán para tomar contacto con usted, en caso que acepte acceder a una entrevista con nosotras y sólo será de conocimiento de las investigadoras nombradas previamente.

Agradeciendo su colaboración, se despide María José
Muñoz y Bárbara Rojas consultas +56 9 49619143

*Obligatorio